



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

**ESTATAL
MUNICIPAL
FEDERAL
AVISOS**

Indice en la página número 34

**TOMO CLVII
HERMOSILLO, SONORA**

**NUMERO 48
JUEVES 13 DE JUNIO DE 1996**





**PODER EJECUTIVO
GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA**

EL C. LIC. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente

D E C R E T O : N U M E R O 114

**EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN NOMBRE
DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE**

D E C R E T O

QUE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA, A LLEVAR A CABO LA DESINCORPORACION DE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD CON SUPERFICIE DE 1900.00 METROS CUADRADOS, LOCALIZADO SOBRE LA CALLE GUILLERMO PRIETO Y JOSE MARIA VIGIL DE LA COLONIA CONSTITUCION DE ESA CIUDAD Y A DONARLO EN FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, CON EL FIN DE QUE SE CONSTRUYA UN EDIFICIO QUE ALBERGUE UNA ESTANCIA INFANTIL.

ARTICULO PRIMERO.- Se autoriza al H. Ayuntamiento de Cajeme, Sonora, a llevar a cabo la desincorporación del dominio público municipal, de un inmueble de su propiedad con superficie de 1900.00 metros cuadrados localizado sobre la Calle Guillermo Prieto y José María Vigil de la Colonia Constitución de esa Ciudad en favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con el fin de que se construya un edificio que albergue una estancia infantil y que se describe a continuación:

AL NORTE: 40.00 Mts. con Alberca, misma manzana
AL SUR: 40.00 Mts. con calle Guillermo Prieto
AL ESTE: 47.50 Mts. con Plazuela en misma manzana
AL OESTE: 47.50 Mts. con calle José Ma. Vigil.

ARTICULO SEGUNDO.- Se autoriza al H. Ayuntamiento de Cajeme, Sonora, a llevar a cabo la donación del inmueble que se ha dejado descrito en el artículo anterior, en favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

ARTICULO TERCERO.- El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado deberá



destinar el inmueble cuya donación se autoriza para la construcción, establecimiento y operación consecuyente de una estancia infantil en la inteligencia de que si en un término de seis meses no se evidencian avances notables en la construcción o se dá un uso distinto al previsto, la superficie de terreno donado así como sus mejoras se revertirán en favor del H. Ayuntamiento de Cajeme.

ARTICULO CUARTO.- Para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley Número 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, deberá tomarse en cuenta el dictamen emitido por la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología.

T R A N S I T O R I O

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Comuníquese al Ejecutivo para su sanción y promulgación.-

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- Hermosillo, Sonora, a 28 de mayo de 1996.- **DIPUTADO PRESIDENTE.-** M.V.Z. OSCAR ARMANDO ACUÑA BRAVO.- **RUBRICA.-** **DIPUTADO SECRETARIO.-** ING. JULIO CESAR RODRIGUEZ PEREZ.- **RUBRICA.-** **DIPUTADO SECRETARIO.-** C. LEOBARDO JORGE GONZALEZ CEJUDO.- **RUBRICA.-**

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado y se le dé el debido cumplimiento.- **PALACIO DE GOBIERNO,** Hermosillo, Sonora, treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y seis.- **SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-** **EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.-** LIC. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA.- **RUBRICA.-** **EL SECRETARIO DE GOBIERNO.-** LIC. ROBERTO SANCHEZ CEREZO.- **RUBRICA.-**



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

MANLIO FABIO BELTRONES R., GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA FRACCION I DEL ARTICULO 79 DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL, ASI COMO POR EL ARTICULO 60. DE LA LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO, Y

C O N S I D E R A N D O

Que el Gobierno del Estado de Sonora, se ha fijado entre sus propósitos enaltecer y honrar públicamente a todas aquellas personas que se hayan distinguido por su esfuerzo y dedicación constantes, en el desempeño de las labores que les fueron encomendadas en el servicio público.

Que se hace necesario reconocer sus méritos, mediante el otorgamiento de pensiones y recompensas, por el hecho de haberse desempeñado con eficacia y rectitud en el puesto que al servicio del Estado se le confirió.



Que no sólo se hace necesario este reconocimiento, para elevar la conducta destacada de los mismos, sino también para enriquecer el patrimonio moral de la comunidad sonorenses, ya que, el reconocer los méritos de quienes los tengan, conduce necesariamente a elevar en el resto de los ciudadanos, privilegiando el sentido de responsabilidad en el cumplimiento del deber.

Es así que, el C. ALFONSO LOPEZ RIESGO, se distinguió por su resuelta vocación en el servicio público durante 32 años, en la realización de la cotidiana tarea sobre todo con un elevado sentido de responsabilidad en el cumplimiento del deber lo que lo hizo siempre destacar en él, su utilidad como eficiente colaborador, respetable ciudadano y hombre de bien.

Por todo ello, y en base a las facultades que me confieren los artículos 12, 13, 14, 15 y 16 de la Ley que faculta al Ejecutivo del Estado para otorgar premios, estímulos y recompensas en el Estado de Sonora, he tenido a bien emitir el siguiente:

A C U E R D O :

QUE OTORGA AL C. ALFONSO LOPEZ RIESGO, UNA RECOMPENSA CONSISTENTE EN \$4,058.56 (CUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS 56/100 M.N.) MENSUALES, MISMA QUE SE ACTUALIZARA AUTOMATICAMENTE EN LA MEDIDA EN QUE SE INCREMENTEN LAS PENSIONES MINIMAS DE ISSSTESON.

ARTICULO PRIMERO.- Se otorga al C. ALFONSO LOPEZ RIESGO, una recompensa consistente en una pensión vitalicia equivalente a \$4,058.56 (CUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS 56/100 M.N.) mensuales, misma que se actualizará automáticamente en la medida que se incrementen las pensiones mínimas de ISSSTESON.

ARTICULO SEGUNDO.- La recompensa a que se refiere el artículo anterior, se le cubrirá mensualmente al C. ALFONSO LOPEZ RIESGO, por conducto del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, quien le continuará prestando los servicios de seguridad social que regula su Ley Orgánica.

ARTICULO TERCERO.- El Gobierno del Estado retribuirá al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, por conducto de la Secretaría de Finanzas, las erogaciones que realice en cumplimiento de la prestación económica otorgada conforme al Artículo Primero de este Acuerdo.

T R A N S I T O R I O

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín oficial del Gobierno del Estado.

DADO en la residencia del Poder Ejecutivo del Estado, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora a los tres días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.- EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.- MANLIO FABIO BELTRONES R. RUBRICA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO.- ROBERTO SANCHEZ CERESO.- RUBRICA.-

CONVENIO MODIFICATORIO No. 10-233-94 QUE MODIFICA LA DECLARACION TERCERA Y CLAUSULA TERCERA DEL CONVENIO AUTORIZACION No. 10-131-92 DEL FRACCIONAMIENTO "EL MEZQUITE" DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, QUE CELEBRARAN POR UNA PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. GASTON GONZALEZ GUERRA, CON LA INTERVENCION DEL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. BERNARDO SANCHEZ RIOS, DEL C. DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ING. MARTIN ADOLFO SALAZAR OVIEDO Y EL C. SINDICO MUNICIPAL C. PROF. FELICIANO VALENZUELA MALDONADO, A QUIENES PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO SE LES DENOMINARA "EL H. AYUNTAMIENTO" Y POR OTRA PARTE EL C. LIC. CARLOS CUMMING MEXIA A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA FRACCIONADORA", CONVENIO QUE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

PRIMERA - AMBAS PARTES DECLARAN QUE EL PRESENTE CONVENIO LO CELEBRAN CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 5 FRACCION II, 9 FRACCION XI Y 90 DE LA LEY No. 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA Y DEMAS RELATIVOS A LA LEGISLACION VIGENTE.

SEGUNDA - DECLARA "LA FRACCIONADORA" QUE CON FECHA 20 DE ABRIL DE 1993, Y CON FUNDAMENTO EN EL TITULO TERCERO DE LA LEY No. 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA, CELEBRO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, EL CONVENIO AUTORIZACION No. 10-31-92, MEDIANTE EL CUAL SE LE AUTORIZO EL DESARROLLO DE LAS OBRAS DE URBANIZACION DEL FRACCIONAMIENTO "EL MEZQUITE", PACTANDOSE EN EL CITADO INSTRUMENTO LAS ESPECIFICACIONES PARA LA REALIZACION DE LAS OBRAS DE URBANIZACION RESPECTIVAS, PUBLICANDOSE EN EL MISMO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO EL DIA 15 DE JULIO DE 1993 EN EL EJEMPLAR No.5 TOMO CLII

TERCERA - DECLARAN AMBAS PARTES QUE EN EL CONVENIO A QUE SE REFIERE LA DECLARACION ANTERIOR SE PACTO EN LA DECLARACION TERCERA LO SIGUIENTE:

CONTINUA DECLARANDO EL C. LIC. CARLOS CUMMING MEXIA QUE EL PREDIO A QUE SE REFIERE LA DECLARACION ANTERIOR, SE UBICA EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NOROESTE	EN	121.10	MTS.	CON CALLE VISNAGA
AL SURESTE	EN	91.00	MTS.	CON CALLE TOBOSO AMARILLO
AL SUROESTE	EN	122.00	MTS.	CON CALLE SAHUARO
AL NOROESTE	EN	110.50	MTS.	CON CALLE MEZQUITE

CONFIRMANDO DICHO TERRENO UNA POLIGONAL CON SUPERFICIE DE 11,604.00 M2 SEGUN SE DESCRIBE GRAFICAMENTE EN EL PLANO No. 9 QUE SE ANEXA AL PRESENTE CONVENIO PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

CUARTA - ASI MISMO CONTINUA DECLARANDO QUE EN EL CONVENIO A QUE SE REFIERE LA DECLARACION SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO, SE PACTO EN LA CLAUSULA TERCERA ENTRE OTRAS COSAS:

DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 91 FRACCION IV DE LA LEY No. 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA, EL PROYECTO PRESENTADO POR LA "FRACCIONADORA" Y QUE CONSTA GRAFICAMENTE EN EL ANEXO No. 10 DE ESTE CONVENIO, CONSISTIRA EN LA PARTICION DEL PREDIO MENCIONADO EN LAS DECLARACIONES SEGUNDA Y TERCERA, EN MANZANAS, LOTES, Y CALLES, TENIENDO TODOS LOS LOTES ACCESO A LA VIA PUBLICA; Y QUE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL PROPIO PROYECTO SERA DE SUPERFICIE VARIABLE, ASENTADONSE A CONTINUACION LOS DATOS NUMERICOS DE LAS MANZANAS, CANTIDAD DE LOTES POR MANZANA, AREA VENDIBLE Y DE DONACIONES, ASI COMO EL NUMERO TOTAL DE LOTES

**RELACION DE MANZANA, LOTES Y AREAS
RESUMEN GENERAL 3 (TRES) ETAPAS.**

MANZANA	DEL LOTE AL LOTE	No. DE LOTE	AREA VENDIBLE		AREA DE DONACION(M2)	
			HABIT.	COMERCIAL	EQ. URBANO	PARQUE
I	1-33	33	4,924.60			
II	1	1	237.50			
	2	1		327.07		
	3-11	9	1,372.78			
	12	1				284.75
	13	1			838.17	
	14-29	16	2,304.60			
SUMAS		62	8,839.48	327.07	838.17	284.75

CUADRO DE USOS DE SUELO GENERAL.

AREAS VENDIBLE:	
HABITACIONAL	8,839.48 M2
COMERCIAL	327.07 M2



AREAS DE DONACION

EQUIPAMIENTO URBANO	838.17	M2
PARQUE - JARDIN	284.75	M2
AREA DE VIALIDAD	1,314.53	M2
SUPERFICIE A DESARROLLAR	11,604.00	M2
NUMERO TOTAL DE LOTES :	62	LOTES

RELACION DE MANZANAS, LOTES Y AREA

I ETAPA

MANZANA	DEL LOTE AL LOTE	No. DE LOTE	AREA VENDIBLE(2) HABIT. COMERCIAL	AREA DE DONACION EQ URBANO
I	I	I	237.50	
	19-33	15	2,205.90	
SUMAS		16	2,442.90	

CUADRO DE USO DEL SUELO

I ETAPA

AREA VENDIBLE :	
HABITACIONAL	2,442.90 M2
AREA TOTAL :	2,442.90 M2
NUMERO TOTAL DE LOTES :	16 LOTES

RELACION DE MANZANAS, LOTES Y AREAS

II ETAPA

MANZANA	DEL LOTE AL LOTE	No. DE LOTES	AREA VENDIBLE(M2) HABIT. COMERCIAL	AREA DE DONACION(M2) EQ URBANO PARQUE
II	2	1	327.07	
	3-11	9	1,372.78	
	12	1		284.75
	13	1		838.17
SUMAS		12	1,372.78	327.07 838.17 284.75

CUADRO DE USOS DEL SUELO

II ETAPA

AREA VENDIBLE :	
HABITACIONAL	1,372.078 M2
COMERCIAL	327.07 M2
AREA DE DONACION:	
EQUIPAMIENTO	838.17 M2
PARQUE - JARDIN	284.75 M2
AREA TOTAL :	2,822.77 M2
NUMERO TOTAL :	12 LOTES

RELACION DE MANZANAS, LOTES Y AREAS

III ETAPA

MANZANA	DEL LOTE AL LOTE	No. DE LOTES	AREA VENDIBLE(M2) HABIT. COMERCIAL	AREA DE DONACION EQ URBANO PARQUE
I	I	I	2,481.70	
I	2-18	17	237.50	
II	I	1		
	14-29	16	2,304.60	
SUMAS		34	5,023.80	

CUADRO DE USOS DEL SUELO

III ETAPA

AREA VENDIBLE :	
HABITACIONAL	5,023.80 M2
AREA DE VIALIDAD	1,314.53 M2
AREA TOTAL	6,338.33 M2
NUMERO TOTAL DE LOTES :	34 LOTES

"LA FRACCIONADORA" SE OBLIGA A RESPETAR LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PARRAFO ANTERIOR, MISMO QUE SOLO PODRAN SER MODIFICADOS PREVIA AUTORIZACION DEL H. AYUNTAMIENTO OTORGADA CONFORME A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS JURIDICAS EN VIGOR.

QUINTA .- DECLARA "LA FRACCIONADORA" QUE CON MOTIVO DE UNA REMEDICION DEL PREDIO, SE DETECTO UNA DIFERENCIA DE 66.79 m2 EN LA SUPERFICIE Y POR TAL MOTIVO CON FECHA 27 DE OCTUBRE DE 1994, SE DIRIGIO POR ESCRITO AL "H. AYUNTAMIENTO" SOLICITANDO LA MODIFICACION DE LA DECLARACION TERCERA EN LO REFERENTE AL LAS MEDIDAS, COLINDANCIAS Y SUPERFICIE DEL POLIGONO, Y LA CLAUSULA TERCERA EN LO REFERENTE A LA RELACION DE MANZANAS, LOTES Y AREAS, DEL CONVENIO AUTORIZACION No. 10-131-92 DEL FRACCIONAMIENTO " EL MEZQUITE " EN VIRTUD DE LO ANTES EXPUESTO, MISMOS QUE SE DESCRIBEN EN LAS DECLARACIONES TERCERA Y CUARTA DE ESTE INSTRUMENTO, ESTANDO DE ACUERDO AMBAS PARTES EN QUE LA DECLARACION TERCERA Y CLAUSULA CUARTA, SE MODIFIQUEN PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

CLAUSULAS

PRIMERA.- "EL H. AYUNTAMIENTO" Y " LA FRACCIONADORA" CONVIENEN EN MODIFICAR EL CONTENIDO DE LA DECLARACION TERCERA EN LO REFERENTE A MEDIDAS, COLINDANCIAS Y SUPERFICIE Y LA CLAUSULA TERCERA EN LO REFERENTE A LA RELACION DE MANZANAS, LOTES Y AREAS DEL CONVENIO AUTORIZACION No. 10-131-92 DEL FRACCIONAMIENTO " EL MEZQUITE " DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, DE FECHA 20 DE ABRIL DE 1993, MISMAS QUE SE DESCRIBEN EN LAS DECLARACIONES TERCERA Y CUARTA DE ESTE INSTRUMENTO

SEGUNDA .- SE MODIFICA LA DECLARACION TERCERA, EN VIRTUD DE LA REMEDICION DEL PREDIO, OBTENIENDOSE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS

AL NORESTE:	EN	121.17	MTS.	CON CALLE HIZNAGA
AL NOROESTE:	EN	90.86	MTS.	CON CALLE TOBOSO AMARILLO
AL SURESTE:	EN	111.77	MTS.	CON CALLE MEZQUITE
AL SUROESTE:	EN	122.44	MTS.	CON CALLE SAHUARO

CONFORMANDO DICHO TERRENO UNA POLIGONAL CON SUPERFICIE DE **11,670.79 M2** SEGUN SE DESCRIBE EN EL PLANO QUE SE ANEXA, AL PRESENTE CONVENIO PARA QUE SURTA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES

TERCERA.- SE MODIFICA LA CLAUSULA TERCERA, EN LO RELATIVO A MANZANAS, LOTES Y AREAS, DEBIDO A LA MODIFICACION EFECTUADA EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA :

**RELOTIFICACION
RELACION DE MANZANA, LOTES Y AREAS (M2)**

MANZANA	DEL LOTE AL LOTE	No. DE LOTES	AREA VENDIBLE		AREA DE DONACION	
			HABITACIONAL	COMERCIAL	EQ. URBANO	AREA VDE.
I	1	1	220.970			
	2	1	168.910			
	3-15	13	1,976.000			
	16	1	210.045			
	17	1	198.835			
	18-26	9	1,368.000			
	27-30	4	532.00			
II	1	1	226.290			
	2	1		282.730		
	3	1	146.680			
	4	1	158.640			
	5	1	170.600			
	6	1	182.520			
	7	1	194.140			
	8	1	206.400			
	9	1	218.360			
	10	1	230.280			
	11	1	242.200			
	12	1				293.310
	13	1			879.930	
	14	1	208.150			
15-27	13	1,976.00				
TOTAL:		57	8,835.32	282.73	879.93	293.31

CUADRO DE USOS DEL SUELO

AREA VENDIBLE	
HABITACIONAL	8,835.32 M2
COMERCIAL	282.73 M2



AREA DE DONACION :	
EQUIPAMIENTO URBANO	879.930 M2
AREA VERDE	293.310 M2
AREA DE VIALIDAD	
AREA A DESARROLLAR :	1,379.500 M2
NUMERO DE LOTES	11,670.790 M2
	571.010ES.

"LA FRACCIONADORA" SE OBLIGA A RESPETAR LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PARRAFO ANTERIOR. MISMO QUE SOLO PODRAN SER MODIFICADOS PREVIA AUTORIZACION DEL "II AYUNTAMIENTO" OTORGADA CONFORME A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS JURIDICAS EN VIGO

CUARTA.- "LA FRACCIONADORA" SE OBLIGA A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS MEDIANTE EL CONVENIO AUTORIZACION No 10-131-92 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 1993, ASI COMO LAS MODIFICACIONES A LAS QUE SE REFIERE EN EL PRESENTE CONVENIO OBLIGANDOSE A ORDENAR POR SU CUENTA Y CARGO LA PUBLICACION DE ESTE INSTRUMENTO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO ASI COMO INSCRIBIRLO EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN LOS ARTICULOS 137 Y 138 DE LA LEY No.101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA.

LEIDO QUE FUE EL PRESENTE CONVENIO Y ENTERADOS DEL ALCANCE Y FUERZA LEGAL DEL MISMO, AMBAS PARTES LO RATIFICAN Y FIRMAN EL 6 (SEIS) EJEMPLARES EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A LOS 23 DIAS DE EL MES DE ENERO DE 1995.- AL MARGEN CENTRAL UN SELLO QUE DICE: H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HERMOSILLO, SON.- C. ING. GASTON GONZALEZ GUERRA.- RUBRICA.- AL MARGEN CENTRAL IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- ESTADO DE SONORA.- SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SONORA.- C. LIC. BERNARDO SANCHEZ RIOS.- RUBRICA.- AL MARGEN CENTRAL DERECHO UN SELLO QUE DICE: H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- EL DIR. GRAL. DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- ING. MARTIN ADOLFO SALAZAR OVIEDO.- RUBRICA.- AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- ESTADO DE SONORA.- SINDICATURA MUNICIPAL.- EL SINDICO MUNICIPAL.- PROF. FELICIANO VALENZUELA MALDONADO.- RUBRICA.- POR "LA FRACCIONADORA".- C. LIC. CARLOS CUMMING MEXIA.- RUBRICA.-



POB:- DISTRITO DE COLONIZACION
"PRESIDENTE ALEMAN"
MPIO: HERMOSILLO
EDO: SONORA.

DEPENDENCIA: "926"COORDINACION AGRARIA.
SUB COORD. DE ORD. DE LA PROP. RURAL.
SECCION: REV. Y DEP. DE COLONIAS.

NUMERO: 1345

EXPEDIENTE:

SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA

ASUNTO: NOTIFICACION.

Hermosillo, Sonora, a MAY 27 1995

C.C. RUBEN AURELI PUEBLA PERALTA,
NOE FERNANDO GOMEZ OTERO, ROSA DANESE CABRERA,
VICENTE DANESE CABRERA, FRANCISCO DANESE CABRERA,
LUIS THOMPSON, JESUS NORIEGA S.

En calidad de propietarios de los Predios Individuales "EL CARRIZAL" "SANTA ADELAIDA" e Innominado con superficie de 200-00-00, - 200-00-00, 210-87-85, 232-86- 96, 257-62-24, 699-40-60 y 200-00-00 Has.,



respectivamente, ubicados en la Colonia que al rubro se indica, se les notifica la iniciación del procedimiento administrativo de la Privación y Cancelación de Derechos de Colono, por violaciones al Artículo 47 -- Fracción I y demás relativos y aplicables del Reglamento General de Colonias Agrícolas y Ganaderas, en base al 5to. Transitorio del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural.

Asimismo, conforme al Reglamento citado y en otorgamiento de la Garantía de Audiencia, se les concede un plazo de 30 días hábiles, a partir de la fecha de la última publicación, para que presenten las pruebas y alegatos que a sus derechos convengan, apercibiéndolos que de no hacerlo así, el procedimiento continuará y en su caso, se resolverá en rebeldía.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.- ATENTAMENTE.- EL COORDINADOR AGRARIO EN SONORA.- LIC. PEDRO ANGUIANO ALMENDAREZ.- RUBRICA.-



POB: COL. "PLUTARCO TALAMANTE
OTERO"
MPIO: CABORCA
EDO: SONORA.

DEPENDENCIA: 926 "COORDINACION AGRARIA
EN SONORA.
SUB'COORD. DE ORD. DE LA PROP. RURAL.
SECCION REV. Y DEP. DE COLONIAS.
NUMERO: 1007
EXPEDIENTE:

SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA

ASUNTO: NOTIFICACION.

Hemosillo, Sonora, a

ABR 30 1996

CC. SEFERINO VALENZUELA CAZANOVA,
JOSE MANUEL MARTINEZ MARTINEZ, FRANCISCO
FERNANDEZ FERNANDEZ, EUTIMIO VALENZUELA GU
TIERREZ Y CAUSAHABIENTES.

En calidad de propietarios de los Lotes 24 y 25 de la Colonia que al rubro se indica, con superficie de 50-00-00 Has., respectivamente, se les notifica la iniciación del procedimiento administrativo de la Privación y Cancelación de Derechos de Colono, por violaciones al Artículo 47 Fracción I y demás relativos y aplicables del Reglamento General de Colonias Agrícolas y Ganaderas, en base al 5to. Transitorio del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural.

Asi mismo, conforme al Reglamento citado y en otorgamiento de la Garantía de Audiencia, se le concede un plazo de 30 días hábiles, a partir de la fecha de la última publicación, para que presenten las pruebas y alegatos que a sus derechos convengan, apercibiéndolos que de no hacerlo así, el procedimiento continuará y en su caso, se resolverá en rebeldía.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.- ATENTAMENTE.- EL COORDINADOR AGRARIO EN SONORA.- LIC. PEDRO ANGUIANO ALMENDAREZ.- RUBRICA.-



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 098/95, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LIC. ANSELMO MURILLO FRANCO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE "LA CHOYA DESARROLLOS INMOBILIARIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V." EN CONTRA DE "LAS DOS CC, S.A. DE C.V.", ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES: A).- LOTE NUMERO 20, DE LA COLONIA NUEVO CANANEA, MANZANA 54, FUNDO LEGAL DE CANANEA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 510.00 METROS CUADRADOS, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 17.00 METROS CON LOTE 3; AL SUR, EN 17.00 METROS CON CALLE EJERCITO NACIONAL; AL ESTE, EN 30.00 METROS CON LOTE NUMERO 21, Y AL OESTE, EN 30.00 METROS CON LOTE NUMERO 19. VALOR \$10,506.00 M.N. B).- LOTE NUMERO 4 DE LA COLONIA NUEVO CANANEA, MANZANA NUMERO 71, FUNDO LEGAL DE CANANEA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1,048.25 METROS CUADRADOS, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 35.00 METROS CON CALLE DEL PARQUE; AL SUR, EN 36.70 METROS CON PARQUE DIF; AL ESTE, EN 24.50 METROS CON LOTE NUMERO 5; AL OESTE, EN 35.40 METROS CON LOTE NUMERO 3. VALOR \$27,779.00 M.N. C).- LOTE NUMERO 3, DE LA COLONIA NUEVO CANANEA, MANZANA NUMERO 71, FUNDO LEGAL DE CANANEA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1,500.00 METROS CUADRADOS, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 60.00 METROS CON CALLE DEL PARQUE; AL SUR, EN 60.00 METROS CON LOTE 2; AL ESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE 4; Y AL OESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 1. VALOR \$41,625.00 M.N.- SIRVE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 00/100, MONEDA NACIONAL Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD, AUDIENCIA DE REMATE DOCE HORAS, DIA VEINTISIETE DE JUNIO DE 1996.- LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.

A1508 46 47 48

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE, DE PRIMERA ALMONEDA: EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2231/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.N.C., HOY BANCA SERFIN, S.A. EN CONTRA DE MARCOS BENICIO VALENZUELA GONZALEZ Y

FRANCISCO JOSE VALENZUELA DE LA CRUZ, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 18 DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).- FRACCION DE TERRENO UBICADO EN CARBO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 23-43-37 HECTAREAS, QUE FORMAN PARTE DEL PREDIO SAN JOSE, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 535.00 METROS CON OSCAR LEON; AL SUR, EN IGUAL MEDIDA CON PROPIEDAD DE FRANCISCA AMALIA ABRIL; AL ESTE, EN 438.00 METROS CON TERRENO DE JOSE DE JESUS ABRIL; Y AL OESTE, EN 450.00 METROS, CON FRACCION DE TERRENO DE MARCO ANTONIO ABRIL DEL VILLAR. B).- FRACCION DE TERRENO, UBICADO EN CARBO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 23-43-37 HECTAREAS, QUE FORMA PARTE DEL PREDIO SAN JOSE, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 535.00 METROS CON FRACCION DE EVA DOLORES ABRIL DEL VILLAR; AL SUR, EN 267.50 METROS CON MARCO ANTONIO ABRIL, Y EN 267.50 METROS CON FRACCION DE JOSE JESUS ABRIL; AL ESTE, EN 438.00 METROS CON JOSE JESUS ABRIL; Y AL OESTE, EN 438.00 METROS CON MARCO ANTONIO ABRIL DEL VILLAR. CON UN VALOR DE N\$435,400.00 SIRVIENDO DE BASE. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS DEL VALOR ANTERIORMENTE MENCIONADO; CONVOQUESE A ACREEDORES Y POSTORES. PUBLICARSE TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS, PUBLICANDOSE EN EL PERIODICO EN EL IMPARCIAL Y EN EL BOLETIN OFICIAL.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.
A1514 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 3786/93 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA JAIME VARGAS MARTINEZ, AIDA GAYTAN VALENZUELA DE VARGAS, ERNESTO VARGAS MARTINEZ, NORA PATRICIA VARGAS GAYTAN DE SALDIVAR, MARIO OCTAVIO VARGAS GAYTAN Y LUIS FERNANDO VARGAS GAYTAN, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: TERRENO Y CONSTRUCCION LOCALIZADO EN LOTES 17 Y 18 MANZANA 42 URBANIZABLE 4, UBICADO EN CALLE CHIHUAHUA 530 NORTE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 1,400 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 35.00 METROS CON LOTE 16; SUR, 35.00 METROS CON LOTE 19, ESTE, 40.00 METROS CON LOTES 7 Y 8 CALLEJON DE POR MEDIO; Y OESTE, 40.00 METROS CON CALLE CHIHUAHUA,

VALOR AVALUO: \$1'770,000.00 (UN MILLON SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); ASI COMO DOS FRACCIONES DE TERRENO UBICADO EN MANZANA 310, ZONA COMERCIAL E INDUSTRIAL HACIA EL SUR ESTA CIUDAD, UNA UBICADA SOBRE CALLE JALISCO, SUPERFICIE 2,102.44 METROS CUADRADOS, SIGUIENTE LOCALIZACION: CON RUMBO 90°00' NW SE MIDE UNA DISTANCIA DE 13.00 METROS, DE ESTE PUNTO SIGUIENDO EL MISMO RUMBO SE MIDE UNA DISTANCIA DE 93.14 METROS LLEGANDO AL SIGUIENTE VERTICE; DE AHI CON RUMBO SUR FRANCO SE MIDEN 29.12 METROS PARA LLEGAR AL SIGUIENTE VERTICE; DE AHI, CON RUMBO ESTE FRANCO SE MIDEN 59.00 METROS PARA LLEGAR AL SIGUIENTE VERTICE; DE AHI CON RUMBO 35°15' NE SE MIDEN 35.29 METROS CERRANDO ASI EL POLIGONO QUE SE DESCRIBE. (NOTA: TODOS LOS ANGULOS SON DE IZQUIERDA A DERECHA); Y LA OTRA FRACCION UBICADA SOBRE CARRETERA INTERNACIONAL, CON SUPERFICIE DE 1875.44 METROS CUADRADOS, SIGUIENTE LOCALIZACION: CON RUMBO SUR FRANCO Y DISTANCIA DE 66.40 METROS SE LLEGA AL SIGUIENTE PUNTO; DE AHI, CON UN ANGULO DE 62°05' Y DISTANCIA DE 63.20 METROS SE LLEGA AL SIGUIENTE PUNTO; Y DE AHI CON UN ANGULO DE 61°45' Y DISTANCIA DE 67.10 METROS SE CIERRA EL POLIGONO QUE SE DESCRIBE (NOTA: TODOS LOS ANGULOS MEDIDAS DE IZQUIERDA A DERECHA). DE ESTA SUPERFICIE SE SEGREGA LA SIGUIENTE FRACCION DE TERRENO, EN VIRTUD DE DESISTIMIENTO DE EMBARGO: PARTIENDO DE LA CALLE SINALOA Y RODOLFO ELIAS CALLES (200) SE MIDEN 60.40 METROS, DE AHI CON RUMBO S57°48'20"E, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 208.10 METROS Y CON RUMBO S57°08'00"E Y DISTANCIA DE 160.50 METROS SE LLEGA AL VERTICE "E"; DE AHI, CON RUMBO S63°37'00"E Y DISTANCIA DE 33.50 METROS SE LLEGA AL VERTICE "2"; DE AHI, CON RUMBO N26°23'00"W Y DISTANCIA DE 17.50 METROS SE LLEGA AL VERTICE "3"; DE AHI, CON RUMBO N63°57'00"E Y DISTANCIA DE 23.50 METROS SE LLEGA AL VERTICE 1. LA SUPERFICIE QUE SE SEGREGA REPRESENTA LA CANTIDAD DE 498.15 METROS CUADRADOS.- VALOR AVALUO ESTAS DOS FRACCIONES: \$960,000.00 (NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS JUNIO VEINTISIETE DE 1996, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$2'730,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.). VALOR TOTAL AVALUO.- CIUDAD OMBREGON, SONORA, MAYO 16 DE 1996.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.- A1515 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 2410/95, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS CARLOS AINZA MONTIJO CONTRA RUBI MARLENE MAGAÑA PIÑA. JUEZ SEÑALO 12:00 HORAS JUNIO 19, 1996, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 8 MANZANA 4, CUARTEL RECODO ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS LOTE 7; SUR, 20.00 METROS LOTE 9; ESTE, 10.00 METROS CON CALLE B; OESTE, 10.00 METROS LOTE 5. SIRVIENDO BASE REMATE SUMA: \$212,300.00 (DOSCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS PESOS M.N.). POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. HAGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA M.- RUBRICA.- A1519 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: MARTHA LILIA LOPEZ KABUTO.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 588/95, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANAMEX, S.A., EN CONTRA DE USTED, TRAMITADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENO HACERLES SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE HA QUEDADO DEBIDAMENTE COMPROBADO QUE LA DEMANDADA NO VIVE EN EL DOMICILIO SEÑALADO TANTO POR EL INFORME QUE REMITE EL C. JEFE DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL, COMO POR LAS TESTIMONIALES DESAHOGADAS EN AUTOS; EN CONSECUENCIA: SE AUTORIZA EL EMBARGO POR EDICTOS, HACIENDOSE SABER A LOS DEMANDADOS QUE TIENEN TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE SE OPOGAN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, HACIENDO VALER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE, DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS POSTERIORES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE A ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 31 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA

MENDIVIL.- RUBRICA.-
A1521 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2257/91, PROMOVIDO POR LIC. CATALINA GERARDO PEREZ VS. MODESTA ANTELO CORRAL, ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: MARCADO CON EL NUMERO TRECE DE LA MANZANA SEIS DE LA ZONA UNO DEL POBLADO ROBLES DEL CASTILLO "INDIVIDUALISTA" MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 2547.69 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 50.87 METROS CON SOLAR NUMERO DOS; AL ESTE, CON 50.01 METROS CON SOLAR NUMERO 32; AL SUR, CON 50.19 METROS CON CALLE LAZARO CARDENAS; Y AL OESTE, CON 50.83 METROS CUADRADOS CON CALLE EMILIANO ZAPATA. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEEDORES, REMATE VERIFICARSE ESTE JUZGADO DOCE HORAS DEL DIA 19 DE JUNIO DE 1996, SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$102,370.00 (CIENTO DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.).- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 30 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A1522 46 47 48

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2224/94, PROMOVIDO POR LIC. JOSE JOAQUIN NUBES DUARTE, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE GONZALEZ R. AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. VS. ANTONIO TAPIA VALENZUELA. FIJANDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, TENGA LUGAR REMATE DE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: CASA HABITACION, CONSTA DE SALA, COCINA, ESTANCIA, DOS RECAMARAS, DOS BAÑOS, UBICADA EN CALLE CENIT NUMERO 10, FRACCIONAMIENTO LOS ARCOS, INSCRIPCION EN EL R.P.P. NUMERO 159005, VOLUMEN 281, SECCION I, DEL 28 DE JULIO DE 1988. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE 5, MANZANA 1, CUARTEL FRACCIONAMIENTO LOS ARCOS, SUPERFICIE 157.50 METROS CUADRADOS; NORTE, EN 17.50 METROS LOTE 6; SUR, EN 17.50 METROS LOTE 4; ESTE, EN 9.00 METROS CALLE CENIT; OESTE, EN 9.00 METROS CANAL DEL CHANATE. SIRVIENDO BASE DE REMATE: \$203,700.00

(DOSCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. HAGASE PUBLICACIONES EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL. POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. AMERICA YESCAS FIGUEROA.- RUBRICA.-
A1527 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

PRIMERA ALMONEDA.- CONVOCATORIA REMATE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 3264/95, PROMOVIO GONZALEZ R. AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. VS. MIRLA BELLOT FELIX Y MIRNA BELLOT FELIX. SEÑALARONSE DOCE HORAS CATORCE JUNIO AÑO EN CURSO TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: VEHICULO MARCA CHRYSLER, TIPO SHADOW, DOS PUERTAS HATCHBACK, MODELO 1993, COLOR BLANCO, INT. CHAMPAGNE, SERIE NUMERO PT-544433.- SIRVIENDO BASE REMATE: \$34,000.00 M.N., PRECIO AVALUO PERICIAL Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. HAGASE PUBLICACIONES CONVOCANDOSE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 22 DE 1996.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A1528 46 47 48

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2917/95, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LIC. LOURDES GONZALEZ ROGEL, ENDOSATARIA EN PROCURACION DE GONZALEZ R. AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE ROSA ELENA PAVLOVICH CAMOU, EL C. JUEZ TERCERO DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD SEÑALO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 20 DE JUNIO DE 1996, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DEL SIGUIENTE VEHICULO: MARCA DODGE, RAM 1500, PICK UP, DE LUJO, MODELO 1994, COLOR ROJO FLAMA CON INTERIORES ARENOSO, 6 CILINDROS, AUTOMATICO, CON MOTOR HECHO EN MEXICO, CON SERIE NUMERO RM567888, CON PLACAS DE CIRCULACION UN22654, SIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 31 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE

Nº 48

ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.-
RUBRICA.-
A1529 46 47 48

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,
SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO
POR FONDO SONORA PARA EMPRESAS DE
SOLIDARIDAD EN CONTRA DE ARMINDA
ST.CLAIR CASTRO Y JOSE RAMON INFANTE
LEON, EXPEDIENTE 48/94, CONVOCASE A
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES
Y ACREEDORES, LAS ONCE HORAS DIA
VEINTICINCO DE JUNIO PROXIMO, SIGUIENTES
BIENES MUEBLES: 2 CAJAS REGISTRADORAS
MARCA TEC.MA 1400 CON VEINTE
DEPARTAMENTOS, CON VALOR COMERCIAL EN:
\$10,000.00.- 1 BASCULA ELECTRONICA MARCA
TEC MODELO 57-30-N CON CAPACIDAD DE 15
KILOS, EN PERFECTAS CONDICIONES DE USO,
CON VALOR COMERCIAL EN: \$2,200.00.- 1 CAJA
FUERTE DE DOS PUERTAS, COLOR CREMA, CON
UNA ALTURA DE 1.70 METROS CON .90 CMS. DE
ANCHO POR .60 CMS. DE FONDO, CON 10 AÑOS
DE USO Y SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO DE
CONSERVACION, CON VALOR COMERCIAL EN:
\$13,500.00.- 1 EQUIPO DE COMPUTO COMPUESTO
DE CPU AT 386 DE 30 MHZ, CON MONITOR
MONOCROMATICO MARCA TATUNG, MODELO
MM-140 N, IMPRESORA MARCA EPSON FX-1050,
TECLADO NUMERO 3001 MARCA TATUNG, CON
VALOR COMERCIAL EN: \$8,500.00.- PRECIO BASE
REMATE: \$34,200.00 MONEDA NACIONAL.-
POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS
PARTES DEL PRECIO.- PUERTO PEÑASCO,
SONORA, MAYO 14 DE 1996.- C. SECRETARIO DE
ACUERDOS.- LIC. ROBERTO RAMIREZ OLGUIN.-
RUBRICA.-
A1530 46 47 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD DEL JUICIO
EJECUTIVO MERCANTIL EN EXPEDIENTE
1862/93, DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A.
CONTRA JOSE TITO RODRIGUEZ Y OTROS, SE
ORDENO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE
LOS BIENES DETALLADOS ABAJO, A LAS TRECE
HORAS DEL DIECISIETE DE JUNIO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS: LOTE
URBANO 4. MANZANA 732-A, ZONA 1,
SUPERFICIE 1000.00 METROS CUADRADOS,
INSCRITO EN ESTA CIUDAD CON NUMERO 14615
TOMO XXXI SECCION 1, A NOMBRE DE EMILIA
VILLAESCUSA NAVARRO DE RODRIGUEZ,
VALOR: \$319,200.00 M.N.- LOTE URBANO 01,
MANZANA 732-A, ZONA 1, SUPERFICIE 420.00
METROS CUADRADOS, INSCRITO CON NUMERO

14616 TOMO XXXI, SECCION 1, A NOMBRE DE
EMILIA VILLAESCUSA NAVARRO DE
RODRIGUEZ.- VALOR: \$31,800.00 M.N.- LOTE
URBANO 11, MANZANA 732-A, ZONA 1,
SUPERFICIE 290.00 METROS CUADRADOS,
INSCRITO EN ESTA CIUDAD CON NUMERO 14617,
TOMO XXXI, SECCION 1, A NOMBRE DE EMILIA
VILLAESCUSA NAVARRO DE RODRIGUEZ.-
VALOR: \$23,200.00 M.N.- FRACCION "A" DEL
LOTE SIN NUMERO DE LA COLONIA ORIBE DE
ALBA DE MEXICALI B.C. SUPERFICIE DE
20-00-00 HECTAREAS, INSCRITA CON NUMERO
62,485 TOMO 419 SECCION CIVIL, A NOMBRE DE
JOSE TITO RODRIGUEZ.- VALOR: \$479,054.60
M.N.- UNA FRACCION DE DOS FRACCIONES DE
TERRENO DE LA MESA ARENOSA DE ANDRADE,
DE MEXICALI, B.C., CONOCIDO COMO LOTE 4
SUPERFICIE 23-23-26 HECTAREAS, INSCRITO CON
NUMERO 30247 TOMO 83, SECCION PRIMERA, A
NOMBRE DE MARIA ISABEL RODRIGUEZ
HENANDEZ(SIC).- VALOR: \$556,531.49 M.N.-
FRACCION RESTANTE DE UNA FRACCION DE DOS
FRACCIONES CONOCIDO COMO MESA ARENOSA
DE ANDRADE, SUBDELEGACION HECHICERA,
SUPERFICIE 100-52-83 HECTAREAS, INSCRITA CON
NUMERO 6,139 TOMO 17, SECCION PRIMERA, A
NOMBRE DE EMETERIO RODRIGUEZ.- VALOR:
\$2'407,917.65 M.N.- FRACCION DE TERRENO
CONOCIDO COMO LOTE 2 DE LA COLONIA
CUERVITOS, SUPERFICIE DE 14-45-00 HECTAREAS,
INSCRITA CON NUMERO 1798 TOMO 10, SECCION
RESOLUCIONES JUDICIALES, A NOMBRE DE JOSE
TITO RODRIGUEZ HERNANDEZ.- VALOR:
\$400,000.00 M.N.- LOTE 16 DE LA COLONIA
CUAUHTEMOC, UBICADO DENTRO DEL DISTRITO
DE COLONIZACION DE ALTAR Y CABORCA,
MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SUPERFICIE DE
125-00-00 HECTAREAS, INSCRITO CON NUMERO
11616, SECCION 1, A NOMBRE DE JOSE TITO
RODRIGUEZ HERNANDEZ.- VALOR: \$312,500.00
M.N.- LOTE DE TERRENO 15-B DE LA COLONIA
CUAUHTEMOC, DEL MUNICIPIO DE PUERTO
PEÑASCO, SUPERFICIE DE 150-00-00 HECTAREAS,
INSCRITO CON NUMERO 11619, SECCION
PRIMERA, A NOMBRE DE JUAN JOSE ROMO
VILLASEÑOR.- VALOR: \$375,500.00 M.N.- LOTE 25
DE LA COLONIA CUAUHTEMOC, UBICADA EN EL
MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SUPERFICIE
DE 54-95-45 HECTAREAS, A NOMBRE DE
MANUELA RODRIGUEZ DE PEÑA. INSCRITO
BAJO NUMERO 11615 LIBRO 33, SECCION
PRIMERA.- VALOR: \$137,386.00 M.N.- LOTE 14-B,
DE LA COLONIA CUAUHTEMOC, DEL DISTRITO
DE COLONIZACION DE ALTAR Y CABORCA,
SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS, INSCRITO
CON NUMERO 10359, SECCION PRIMERA,
VOLUMEN XX, A NOMBRE DE CONCEPCION
HERNANDEZ DE RODRIGUEZ.- VALOR DE:
\$125,000.00 M.N.- LOTE 21 DE LA COLONIA
ALVARO OBREGON DE PUERTO PEÑASCO,
SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS, INSCRITA
CON NUMERO 3787 SECCION PRIMERA,
VOLUMEN VII, A NOMBRE DE SERGIO LOPEZ

C O P I A

Boletín Oficial y
Archivo del EstadoSecretaría
de Gobierno

GARCIA.- VALOR: \$125,000.00 M.N.- LOTE 2 DE LA MESA ARENOSA DE ANDRADE DE MEXICALI, B.C. SUPERFICIE DE 79-99-96 26 HECTAREAS, INSCRITO CON NUMERO 32779 TOMO 93, SECCION PRIMERA, A NOMBRE DE JOSE MANUEL, JOSE RAFAEL, FRANCISCO Y MARIA DEL REFUGIO, TODOS DE APELLIDOS RODRIGUEZ HERNANDEZ Y MANUELA RODRIGUEZ HERNANDEZ DE PEÑA.- VALOR: \$1'485,020.90 M.N.- FRACCION SUROESTE DEL TERRENO CONOCIDO COMO LOTE 2 DE LA COLONIA CUERVITOS DE MEXICALI, B.C. SUPERFICIE 20-00-00 HECTAREAS, INSCRITO CON 20640 TOMO 58 SECCION PRIMERA, A NOMBRE DE GILBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ.- VALOR: \$400,000.00 M.N.- SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$7'184,116.64 M.N. (SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECISEIS PESOS 64/100 EN MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MAYO 6 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA SANDOVAL RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A1536 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
PRIMERA ALMONEDA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. EXPEDIENTE NUMERO 1178/94, PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER GOO LOPEZ MADERA VS. FRANCISCO RICARDO DELGADO CELAYA, SEÑALANDOSE LAS DOCE HORAS DIA 18 DE JUNIO AÑO EN CURSO TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN: UN VEHICULO FORD DE E.U.A. MODELO 1980. TIPO LTD, COLOR BLANCO, CUATRO PUERTAS, NUMERO REGISTRO 5443254. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE \$6,500.00 COMO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 30 DE 1996.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.
A1539 47 48 49

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA EXPEDIENTE NUMERO 1766/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, BANPAIS, S.A., CONTRA FRANCISCO ACUÑA DUARTE Y LIBRADA PRECIADO SALCIDO, SIGUIENTE BIEN: LOTE 47, MANZANA 14, CUARTEL JARDINES PRIMERA ETAPA, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS, COLINDANDO AL NORTE 6.500 METROS CON AVENIDA DONATO GUERRA; AL

SUR 6.500 METROS CON LOTE 12; AL ESTE 20.00 METROS CON LOTE 48; Y AL OESTE 20.00 METROS CON LOTE 46. AVALUO \$89,500.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). AL EFECTO SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL VEINTISEIS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA, MENOS UN 20%.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 20 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.
A1540 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 2773/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL APODERADO LEGAL DEL BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE LOS SEÑORES EDUARDO CASTELO RODRIGUEZ Y MARIA TERESA BORQUEZ ESQUER DE CASTELO, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- FRACCION ORIENTE DEL LOTE 22 Y LOTE COMPLETO NUMERO 23, DE LA MANZANA NUMERO 1121, DEL VALLE DEL YAQUI, SUPERFICIE DE 12-88-00 HECTAREAS, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 216.00 METROS CON LOTE 13 Y FRACCION DEL LOTE NUMERO 12; AL SUR, EN 299.20 METROS CON EL LOTE 33 Y FRACCION DEL LOTE 32; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 24; Y AL OESTE, EN 506.87 METROS CON FRACCION PONIENTE DEL LOTE NUMERO 22, CON UN VALOR DE: \$193,200.00 (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 2.- FRACCION DE LOTE 21, DE LA MANZANA NUMERO 1121, DEL VALLE DEL YAQUI, CON UNA SUPERFICIE DE 6-32-00 HECTAREAS, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 200.00 METROS CON LOTE 11; AL SUR, EN 405.00 METROS CON FRACCION SURESTE DEL LOTE 21; AL ESTE, EN 132.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 22; Y AL OESTE, EN 500.00 METROS CON CALLE NUMERO 21, CON UN VALOR DE: \$94,800.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). DICHAS PROPIEDADES SE ENCUENTRAN INSCRITAS A NOMBRE DE LA C. MARIA TERESA BORQUEZ DE CASTELO BAJO EL NUMERO 66,910 DEL VOLUMEN 179 DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1986, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE OBREGON, SONORA.- 3.- FRACCION OESTE DEL LOTE NUMERO 33 Y FRACCION ESTE DEL LOTE 32 DE LA MANZANA 1121 DEL VALLE DEL YAQUI, CON SUPERFICIE DE 11-39-00

HECTAREAS DE TERRENO, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, LINEA QUEBRADA 80.00 METROS CON FRACCION DE LOTE NUMERO 23 Y EN 99.20 METROS CON FRACCION DE LOTE NUMERO 22 Y 10.52 METROS CON CALLE, 32.73 METROS CON FRACCION NOROESTE DEL LOTE NUMERO 32; AL SUR, EN 229.69 METROS CON CALLE 1100; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON FRACCION ESTE DE LOTE NUMERO 33; Y AL OESTE, EN 480.6 METROS CON FRACCION OESTE DEL LOTE NUMERO 32. DICHA PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSCRITA A NOMBRE DEL SEÑOR EDUARDO CASTELO RODRIGUEZ, BAJO EL NUMERO 66,960 DEL VOLUMEN 179 DE LA SECCION PRIMERA, CON FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 1986, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE OBREGON, SONORA, CON UN VALOR DE: \$170,850.00 (CIENTO SETENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 4.- LOTES 13 Y 14 DE MANZANA NUMERO 1219 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 26-00-00 HECTAREAS, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 400.00 METROS CON LOTES NUMEROS 3 Y 4; AL SUR, EN 400.00 METROS CON LOTES 23 Y 24; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON LOTE NUMERO 15; Y AL OESTE, EN 500.00 METROS CON LOTE NUMERO 12. DICHA PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSCRITA A NOMBRE DE LA C. MARIA TERESA BORQUEZ DE CASTELO BAJO EL NUMERO 66,912 DEL VOLUMEN 179 DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1986, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE OBREGON, SONORA. SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DE LOS AVALUOS POR LA CANTIDAD DE: \$758,850.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES Y QUIENES CREANSE CON DERECHO, A AUDIENCIA DE REMATE. VERIFICARSE LAS 10:00 HORAS DEL DIA CINCO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL CAJEME, CON RESIDENCIA EN CIUDAD OBREGON, SONORA.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 17 DE 1996.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1552 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 2769/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL C. LIC. FERNANDO IGNACIO CONTRERAS

SOTO, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE LOS SEÑORES RAUL RAMIREZ LOPEZ Y MARIA DE JESUS ZAZUETA BARRERAS DE RAMIREZ. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES: 1.- INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE NUMERO 148 DE LA COLONIA AGRICOLA BASCONCOBE, DEL PREDIO EL TOBARI, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20-90-46 HECTAREAS, PROPIAS PARA LA AGRICULTURA, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, CON EL LOTE NUMERO 138; AL SUR, CON EL LOTE 158; AL ESTE, CON EL LOTE NUMERO 147; Y AL OESTE, CON EL LOTE NUMERO 149. DICHA PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSCRITA A NOMBRE DE MARIA ZAZUETA BARRERAS DE RAMIREZ BAJO EL NUMERO 9083, DEL VOLUMEN 19 DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON UN VALOR DE: \$313,569.00 (TRECIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 2.- INMUEBLE CONSISTENTE EN LA MITAD OESTE DEL LOTE NUMERO 24 DE LA COLONIA AGRICOLA BASCONCOBE, PREDIO EL TOBARI, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 10-45-23 HECTAREAS, PROPIAS PARA LA AGRICULTURA, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 229.575 METROS CON EL LOTE NUMERO 14; AL SUR, EN 229.575 METROS CON EL LOTE 34; AL ESTE, EN 455.290 METROS CON LA MITAD ESTE DEL LOTE NUMERO 24; Y AL OESTE, EN 455.290 METROS CON EL LOTE NUMERO 28. DICHA PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSCRITA A NOMBRE DEL SEÑOR RAUL RAMIREZ LOPEZ BAJO EL NUMERO 8,014 DEL VOLUMEN 17, DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON UN VALOR DE: \$156,784.50 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL).- 3.- INMUEBLE CONSISTENTE EN LA MITAD ESTE DEL LOTE NUMERO 24 DEL CUARTEL COLONIA AGRICOLA BASCONCOBE, PREDIO EL TOBARI, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 10-45-23 HECTAREAS, PROPIAS PARA LA AGRICULTURA QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 229.575 METROS CON FRACCION DEL LOTE NUMERO 14; AL SUR, EN 229.575 METROS CON FRACCION DEL LOTE 34; AL ESTE, EN 455.290 METROS CON EL LOTE NUMERO 23; Y AL OESTE, EN 455.290 METROS CON EL LOTE NUMERO 24. DICHA PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSCRITA A NOMBRE DEL SEÑOR RAUL RAMIREZ LOPEZ BAJO EL NUMERO 8,600 DEL VOLUMEN 18 DE LA SECCION PRIMERA DEL

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON UN VALOR DE: \$156,784.50 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL).- 4.- INMUEBLE CONSISTENTE EN CASA HABITACION LOCALIZADA EN EL LOTE NUMERO 11 DE LA MANZANA NUMERO 353, DEL CUARTEL ZONA UNO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 964.00 METROS CUADRADOS, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 20.00 CON LA CALLE LEONARDO MAGAÑA; AL SUROESTE, EN 48.20 METROS CON EL LOTE NUMERO 10; AL SURESTE, EN 19.60 METROS CON EL LOTE NUMERO 5; Y AL NOROESTE, EN 48.20 METROS CON EL LOTE NUMERO 12. DICHA PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSCRITA A NOMBRE DE MARIA DE JESUS ZAZUETA BARRERA DE RAMIREZ, BAJO EL NUMERO 2,897 DEL VOLUMEN 15 DE LA SECCION ESPECIAL DE INSTRUMENTOS PRIVADOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE NAVOJOA, SONORA, CON UN VALOR DE: \$408,855.00 (CUATROCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DE LOS AVALUOS POR LA CANTIDAD DE: \$1'035,993.00 (UN MILLON TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES Y QUIENES CREANSE CON DERECHO, A AUDIENCIA DE REMATE. VERIFICARSE LAS 12:00 HORAS DEL DIA CUATRO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL CAJEME, CON RESIDENCIA EN CIUDAD OBREGON, SONORA.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 17 DE 1996.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1553 47 48 49

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 595/95, PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO CONTRA FLORENCIO RUIZ VAZQUEZ, FIJANDOSE ONCE HORAS VEINTIOCHO JUNIO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, TENGA VERIFICATIVO ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES: LOTE TERRENO Y CONSTRUCCIONES, UBICADO EN EL LOTE 12, MANZANA 109, CUARTEL EL SAHUARO, CON SUPERFICIE DE 182.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS

CON LOTE NUMERO 2; AL SUR, EN 10.00 METROS CON CALLE ESTEBAN BACA CALDERON; AL ESTE, EN 18.20 METROS CON LOTE 13; Y AL OESTE, EN 18.20 METROS CON LOTE 11. INSCRITO ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 154,012 VOLUMEN 273, SECCION PRIMERA.- SIRVIENDO BASE REMATE VALOR PERICIAL QUE ASCIENDE: \$81,700.00 (OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALUO. SE CONVOCAN POSTORES INTERESADOS Y ACREEDORES PARA QUE HAGAN VALER EL DERECHO QUE LA LEY LES OTORGA.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 30 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.- A1554 47 48 49

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 2338/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL APODERADO LEGAL DEL BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE LOS SEÑORES JAVIER ALATORRE SANDOVAL Y FRANCISCA CORREA DE ALATORRE. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- CASA HABITACION Y LOCAL COMERCIAL UBICADA EN EL LOTE NUMERO 3 DE LA MANZANA 223, CUARTEL 02, DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 645.10 METROS CUADRADOS, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 25.30 METROS CON EL LOTE 02; AL SUROESTE, EN 25.40 METROS CON LOTE NUMERO 04; AL SURESTE, EN 25.80 METROS CON LOTE NUMERO 04; Y AL NORESTE, EN 25.00 METROS CON CALLE SEPTIMA (PLUTARCO ELIAS CALLES), DICHA PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSCRITA A NOMBRE DEL SEÑOR JAVIER ALATORRE SANDOVAL BAJO EL NUMERO 732 VOLUMEN 10, DE LA SECCION DE INSTRUMENTOS PRIVADOS, DE FECHA 18 DE MARZO DE 1981, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE NAVOJOA, SONORA, CON UN VALOR DE: \$289,415.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 2.- FRACCION NORESTE DEL LOTE 10 DE LA MANZANA 96 DE LA ZONA 04, UBICADO POR LA CALLE ETCHOJOA SOBRE EL LADO SUR, ENTRE LAS CALLES AGUAPRIETA Y CAJEME, DE LA COLONIA SONORA, DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 626.40 METROS CUADRADOS, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 12.00 METROS CON CALLE ETCHOJOA; AL SURESTE, EN 12.00 METROS CON LOTE 05; AL SUROESTE, EN 52.20 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE; Y AL NORESTE,

EN 2 LADOS DE 25.00 METROS CON LOTE 02 Y LOTE 01, DICHA PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSCRITA A NOMBRE DEL SEÑOR JAVIER ALATORRE SANDOVAL, BAJO EL NUMERO 5,590 DEL VOLUMEN 62 DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE NAVOJOA, SONORA, CON UN VALOR DE: \$31,320.00 (TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DE LOS AVALUOS POR LA CANTIDAD DE: \$320,735.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES Y QUIENES CREANSE CON DERECHO, A AUDIENCIA DE REMATE. VERIFICARSE LAS 12:00 HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL CAJEME, CON RESIDENCIA EN CIUDAD OBREGON, SONORA.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 23 DE 1996.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.- A1555 47 48 49

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 CABORCA, SONORA**

EDICTO :
 EN EXPEDIENTE 476/95, EJECUTIVO MERCANTIL RAUL LUNA RIVERA VS. ARCADIO PESQUEIRA SENDAY. JUEZ SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 25 DE JUNIO DE 1996 TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA LOCAL ESTE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO MARCA CHEVROLET CUTTLAS, MODELO 1993, COLOR BLANCO, MOTOR PS113785, SERIE 3G5AJ14T3TS113785. SIRVE BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$37,045.00 M.N. (TREINTA Y SIETE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA BASE. CONVOQUESE A POSTORES.- H. CABORCA, SONORA, MAYO 20 DE 1996.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.- A1560 47 48 49

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 CABORCA, SONORA**

EDICTO :
 EN EXPEDIENTE 862/95, EJECUTIVO MERCANTIL RAUL LUNA RIVERA VS. SERVANDO CELAYA CELAYA Y OTRA. JUEZ SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 24 DE JUNIO DE 1996, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, LOCAL ESTE JUZGADO DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO MARCA DODGE PICK UP, MODELO 1992, COLOR PLATA, MOTOR HECHO EN MEXICO,

SERIE NM512872. SIRVE BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$17,410.00 M.N. (DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA BASE. CONVOQUESE A POSTORES.- H. CABORCA, SONORA, MAYO 20 DE 1996.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.- A1561 47 48 49

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :
 EXPEDIENTE 2379/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE ROBERTO TORRES LUCENILLA, ROBERTO TORRES VILLA Y LUZ EVELIA VALENZUELA CABRERA. SE ORDENO SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE 31, MANZANA 9, FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 7.00 METROS CALLE AZUCENAS; AL SUR, 7.00 METROS LOTE 22; AL ESTE, 22.50 METROS LOTE 32; OESTE, 22.50 METROS LOTE 30. SUPERFICIE 157.50 METROS CUADRADOS, PROPIEDAD DE ROBERTO TORRES LUCENILLA Y LUZ EVELIA VALENZUELA CABRERA.- CASA HABITACION UBICADA LOTE 1, MANZANA 17, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE; MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: NORTE, 14.50 METROS CALLE IGNACIO COMONFORT; AL SUR, 14.50 METROS LOTE 2; AL ESTE, 22.50 METROS LOTE 3; AL OESTE, 22.50 METROS CALLE ZACATECAS. SUPERFICIE 326.25 METROS CUADRADOS, PROPIEDAD DE ROBERTO TORRES LUCENILLA Y LUZ EVELIA VALENZUELA CABRERA. TERRENO AGRICOLA UBICADO EN LOTES 39 Y 40 DE LA MANZANA 1920 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SUPERFICIE 20-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 400.00 METROS CON LOTES 29 Y 30; AL SUR, 400.00 METROS CON CALLE 19; AL ESTE, 500.00 METROS CON CALLE 20; AL OESTE, 500.00 METROS CON LOTE 38 PROPIEDAD DEL SEÑOR ROBERTO TORRES VILLA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$638,574.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), SEÑALANDOSE PARA TAL EFECTO A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 02 DE JULIO DE 1996, EN EL LOCAL DEL JUZGADO. CITese A ACREEDORES Y POSTORES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 22 DE 1996.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.- A1562 47 48 49

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2586/95 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. JORGE RAMON ACOSTA BALLESTEROS, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MARCO ANTONIO ARAMBURO GUERRERO, EN CONTRA DE MIRNA ADELAIDA VEGA GUTIERREZ, EL C. JUEZ TERCERO DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN AL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SEÑALANDO PARA TAL EFECTO LAS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE JULIO DE 1996, EL REMATE SE VERIFICARA RESPECTO AL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, MARCADO CON EL NUMERO 87BIS DE LA MANZANA 13 DE LA COLONIA VIVIENDA POPULAR CON UNA SUPERFICIE DE DE 165.46 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 9.60 METROS CUADRADOS CON CALLE BERLIN; AL SUR, 10.27 METROS CUADRADOS CON LOTE BALDIO; AL ESTE, 19.06 METROS CUADRADOS CON LOTE 88; Y AL OESTE, 15.41 METROS CUADRADOS CON LOTE 87. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 43791, DEL VOLUMEN 11, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO 5. SIENDO EL PRECIO DE AVALUO PERICIAL QUE CUBRA LA CANTIDAD DE \$150,200.00 (SON: CIENTO CINCUENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 4 DE 1996.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.- A1566 48 49 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ENRIQUE RODRIGUEZ ENCINAS EN CONTRA DE GRUPO SOLIDARIO UNION, ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE BIEN MUEBLE: 1.- UN VEHICULO MARCA DODGE, TIPO TONELADA, COLOR BLANCO, CON CAJA REFRIGERADA Y DOBLE EJE, MODELO 1991, CON NUMERO DE SERIE D-350-MM003520, SIN PLACAS DE CIRCULACION, CON VALOR DE: N\$33,500.00 (SON: TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). SERA

POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DE AVALUO, DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARSE DOCE HORAS DEL DIA CINCO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 902/91.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 27 DE 1996.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.- A1571 48 49 50

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: HUMBERTO ARIZPE VELAZCO Y GUADALUPE DE JESUS ZAMORANO VALENZUELA.- JUICIO ESPECIAL MERCANTIL, EXPEDIENTE 188/95, PROMOViendo JAVIER LIZARRAGA ZAZUETA, APODERADO DE BANORO, S.A. CONTRA USTEDES, Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, SE ORDENA EMLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO Y POR ESTE CONDUCTO SE LES REQUIERE POR LA ENTREGA DEL BIEN DADO EN PRENDA EN FAVOR DE BANORO, S.A. CONSISTENTE EN: A).- AUTOMOVIL MARCA CHRYSLER, TIPO SPIRIT, MODELO 1992, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS. MOTOR HECHO EN MEXICO, NUMERO DE SERIE NT123261, COLOR AQUA.- Y EN SU OPORTUNIDAD CON EL IMPORTE OBTENIDO DE LA VENTA, SE HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES QUE ADEUDAN LOS DEMANDADOS A BANORO, S.A., APERCIBIENDOSE A LOS DEMANDADOS Y DEPOSITARIOS DE LOS BIENES PIGNORADOS DE ARRESTO HASTA POR QUINCE DIAS EN CASO DE NEGARSE A LA ENTREGA DE LOS MISMOS, CONFORME AL ARTICULO 436 FRACCION NUEVE DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, PUDIENDOSE ADEMAS RECUPERAR LA PRENDA EN CUALQUIER LUGAR Y DE CUALQUIER DETENTADOR O TERCERO EXTRAÑO A LA CAUSA; ASIMISMO, SE LES EMPLAZA Y SE LES INSTA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS, MAS TREINTA A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, SE OpongAN A LA VENTA SOLICITADA EXHIBIENDO EL IMPORTE DEL ADEUDO POR LA CANTIDAD DE: N\$49,147.70 (CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE NUEVOS PESOS 70/100 MONEDA NACIONAL), CANTIDAD QUE INCLUYE CAPITAL, INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS AL DIA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, O BIEN SE OpongAN A LA EJECUCION, ASI MISMO, SE LES PREVIENE PARA QUE EN EL MISMO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. APERCIBIENDOLES



QUE DE NO HACERLO, LAS ULTERIORES, AUN LAS PERSONALES, LES SURTIRAN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLES SABER: QUE LAS COPIAS DE TRASLADO Y EL EXPEDIENTE MISMO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN EL LOCAL DEL JUZGADO EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE PARA QUE SE INSTRUYAN EN ELLAS; LO ANTERIOR CON EL FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 295, 325 Y 341 DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO.- NOTIFIQUESE.- LO ACORDO Y FIRMO EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL, LIC. ROLANDO FIMBRES MOLINA, POR ANTE EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. OLIVIA GUADALUPE ELIAS RUIZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 19 DE 1996.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. OLIVIA GUADALUPE ELIAS RUIZ.- RUBRICA.
A1572 48 49 50

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO A: HUMBERTO ARIZPE VELAZCO Y GUADALUPE DE JESUS ZAMORANO VALENZUELA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 186/95 PROMOViendo JAVIER LIZARRAGA ZAZUETA, APODERADO DE BANORO, S.A., EN VIA EJECUTIVA MERCANTIL EJERCITANDO ACCION DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO DURADERO CONTRA USTEDES, Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, SE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DE 1995, QUE CONSISTE EN AUTO DE EXEQUENDO CON EFECTOS DE MANDAMIENTO EN FORMA, Y POR ESTE CONDUCTO SE LES REQUIERE A USTEDES POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LA CANTIDAD DE: N\$35,332.03 (TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS NUEVOS PESOS 03/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS INTERESES NORMALES Y MORATORIOS Y NO VERIFICANDO DICHO PAGO, EMBARGUENSE BIENES DE SU PROPIEDAD QUE ALCANCEN A CUBRIR EL ADEUDO, MAS LOS INTERESES NORMALES Y MORATORIOS QUE SE HUBIEREN VENCIDO Y LOS QUE SE SIGAN VENCiendo HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO; ASI COMO LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SE DEPOSITEN LOS BIENES EMBARGADOS EN LA PERSONA QUE SE DESIGNA BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL ACTOR EN EL MOMENTO MISMO DE LA DILIGENCIA; ASIMISMO, SE LES EMPLAZA HACIENDOSELES SABER: QUE CUENTAN CON CINCO DIAS MAS

TREINTA CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, SE HARAN POR MEDIO DE LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO Y EL EXPEDIENTE MISMO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN EL LOCAL DEL JUZGADO EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE PARA QUE SE INSTRUYAN EN ELLAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCION CUARTA DEL CODIGO ADJETIVO SONORENSE, DE APLICACION SUPLETORIA EN LA MATERIA; Y LOS ARTICULOS 1391,1392, 1394 Y 1404 DEL CODIGO DE COMERCIO, ASI COMO LOS 68, 69 Y 72 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO.- NOTIFIQUESE.- LO ACORDO Y FIRMO EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL, LIC. ROLANDO FIMBRES MOLINA, POR ANTE EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. OLIVIA GUADALUPE ELIAS RUIZ, CON QUIEN SE ACTUA Y DA FE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 19 DE 1996.- SECRETARIA SEGUNDA.- LIC. OLIVIA GUADALUPE ELIAS RUIZ.- RUBRICA.
A1573 48 49 50

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO A: RODRIGO MALDONADO BORQUEZ Y LETICIA MARGARITA SALIDO LOPEZ PORTILLO DE MALDONADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1201/95 PROMOViendo JAVIER LIZARRAGA ZAZUETA, APODERADO DE BANORO, S.A., EN VIA EJECUTIVA MERCANTIL EJERCITANDO ACCION DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE MUTUO CON INTERES Y GARANTIA HIPOTECARIA, CONTRA USTEDES, Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE FECHA CATORCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, SE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DE 1995, QUE CONSISTE EN AUTO DE EXEQUENDO CON EFECTOS DE MANDAMIENTO EN FORMA, Y POR ESTE CONDUCTO SE LES REQUIERE A USTEDES POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LA CANTIDAD DE: N\$66,517.55 (SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECISIETE NUEVOS PESOS 55/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS INTERESES NORMALES Y MORATORIOS Y NO VERIFICANDO DICHO PAGO, EMBARGUENSE BIENES DE SU PROPIEDAD QUE ALCANCEN A

CUBRIR EL ADEUDO, MAS LOS INTERESES NORMALES Y MORATORIOS QUE SE HUBIEREN VENCIDO Y LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO; ASI COMO LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SE DEPOSITEN LOS BIENES EMBARGADOS EN LA PERSONA QUE SE DESIGNE BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL ACTOR EN EL MOMENTO MISMO DE LA DILIGENCIA; ASIMISMO, SE LES EMPLAZA HACIENDOSELES SABER: QUE CUENTAN CON CINCO DIAS MAS TREINTA CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, SE HARAN POR MEDIO DE LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO Y EL EXPEDIENTE MISMO SE ENCUANTRAN A SU DISPOSICION EN EL LOCAL DEL JUZGADO EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE PARA QUE SE INSTRUYAN EN ELLAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCION CUARTA DEL CODIGO ADJETIVO SONORENSE, DE APLICACION SUPLETORIA EN LA MATERIA; Y LOS ARTICULOS 1049, 1055, 1391, 1392 1394 Y 1404 DEL CODIGO DE COMERCIO.- NOTIFIQUESE.- LO ACORDO Y FIRMO LA C. JUEZ TERCERA DEL RAMO CIVIL, LIC. GRISELDA OFELIA PANDURA TRUQUI, POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ELSA FELIX ORDUÑO, CON QUIEN SE ACTUA Y DA FE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 19 DE 1996.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A1574 48 49 50

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 3484/94, PROMOVIDO POR CRUZ FIDEL LOPEZ SOTO, APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE RODRIGO LEYVA GOMEZ Y EMIGDIA ALICIA FIMBRES DE LEYVA. FIJOSE DOCE HORAS DIA 2 DE JULIO DE 1996, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO PARA REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, DE LA MANZANA 99 DE LA CALLE MENDOZA, DEL CUARTEL IX, CON SUPERFICIE DE 225.0 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, 10.0 METROS CALLE J. MA. MENDOZA; SUR, EN 10.0 METROS CON LOTES 26 Y 27; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 10

MISMA MANZANA; AL OESTE, CON 22.50 METROS CON LOTE 8 MISMA MANZANA. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE LA CANTIDAD DE: \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS M.N.) POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-

A1589 48 49 50

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 2831/95, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HECTOR PLATT LUCERO EN CONTRA DE ANA LUISA PLATT MARTINEZ DE IRIBE Y FRANCISCO MARTINEZ POMPA, ANTE EL H. JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, EL JUEZ SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE AGOSTO DE 1996, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- FRACCION DE TERRENO AGRICOLA, CON SUPERFICIE DE 100-00-00 HECTAREAS, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: AL NORTE, EN 1000.00 METROS CON PROPIEDAD DE ROBERTO RODRIGUEZ ABASCAL; AL SUR, EN 800.00 METROS CON PROPIEDAD DE PEDRO M. VALENZUELA Y EN 200.00 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO RODRIGUEZ GONZALEZ; AL ESTE, EN 1000.00 METROS CON DERECHO DE VIA DEL FERROCARRIL DEL PACIFICO; Y AL OESTE, EN 1000.00 METROS CON PROPIEDAD DE ROBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ. DICHA PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA RESIDENCIA, BAJO EL NUMERO 156,645 VOLUMEN 277, DE LA SECCION I, A NOMBRE DE ANA LUISA PLATT MARTINEZ DE IRIBE. PRECIO BASE DEL ANTERIOR INMUEBLE: \$200,000.00 (SON: QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- 2.- FRACCION DE TERRENO RUSTICO CON SUPERFICIE DE 23-12-00 HECTAREAS, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: AL NORTE, EN 800.00 METROS CON PROPIEDAD DE PEDRO M. VALENZUELA TRUJILLO; AL SUR, EN 800.00 METROS CON FRANCISCO RODRIGUEZ G.; AL ESTE, EN 289.00 METROS CON DERECHO DE VIA DEL FERROCARRIL DEL PACIFICO; Y AL OESTE, EN 1000.00 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO RODRIGUEZ VALENZUELA. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA RESIDENCIA, BAJO EL NUMERO 156,644 VOLUMEN 277, SECCION I. PRECIO BASE DEL ANTERIOR INMUEBLE: \$69,000.00 (SON: SESENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA



Nº 48

LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 4 DE 1996.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.- A1590 48 49 50

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 2833/95, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HECTOR PLATT LUCERO EN CONTRA DE ARIEL MARTIN PLATT MARTINEZ, ANTE EL H. JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, EL JUEZ SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE AGOSTO DE 1996, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- FRACCION DE TERRENO DE AGOSTADERO DENOMINADO "SAN FELICIANO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA COLORADA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 76-21-24 HECTAREAS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 252 METROS CON "LOS TEPEHUAJES" DE MANUEL TORRES; AL ESTE, EN 987 METROS CON PROPIEDAD DE ARIEL MARTIN PLATT MARTINEZ; AL SUR, EN 294 METROS CON 849 METROS CON PROPIEDAD DE ARIEL MARTIN PLATT MARTINEZ; Y AL OESTE, EN 1395 METROS CON PROPIEDADES DE HECTOR PLATT MARTINEZ. DICHO PREDIO QUEDO INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 130,498 VOLUMEN 233, DE LA SECCION I.- PRECIO BASE DEL ANTERIOR INMUEBLE: \$76,000.00 (SON: SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- 2.- FRACCION DE TERRENO DE AGOSTADERO DENOMINADO "SAN FELICIANO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA COLORADA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3143-13-73 HECTAREAS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 4765.90 METROS CON PREDIO "LOS TEPEHUAJES"; AL ESTE, EN 7723.00 METROS CON PREDIO "EL MEZQUITE" Y PREDIO "SAN RAFAEL"; AL SUR, EN 4114.80 METROS CON PREDIO DE GUADALUPE M. DE QUIÑONEZ; AL OESTE, EN 2220.00 METROS CON PREDIO "EL AIGAME" Y EN 3769.00 METROS CON TERRENO DEL HECTOR PLATT MARTINEZ; AL NORTE, EN 2543.00 METROS CON PROPIEDAD DE ARIEL MARTIN PLATT MARTINEZ; 991.00 METROS CON PROPIEDAD DE HECTOR PLATT MARTINEZ. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 129,647 VOLUMEN 232, DE LA SECCION I. PRECIO BASE DEL ANTERIOR INMUEBLE: \$1'100,000.00 (SON: UN MILLON CIEN MIL PESOS

00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 29 DE 1996.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.- A1591 48 49 50

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE. SEGUNDA ALMONEDA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1862/93, PROMOVIDO POR BANPAIS, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MEXIVAL BANPAIS, EN CONTRA DE COLUMBA ESTRADA DE AMAYA, JESUS JOSE AMAYA GARCIA Y CAMERINA GARCIA GASTELUM, FIJANDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES: LOTE 17, MANZANA C/D, CUARTEL FRENTE A CALLE JUAREZ, ENTRE LAS CALLES OAXACA Y SONORA, COLONIA CENTRO, CON SUPERFICIE DE 142.00 METROS CUADRADOS CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: NORTE, 27.280 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO MORENO; SUR, 26.900 METROS CON PROPIEDAD DE MOISES ACUÑA; ESTE, 4.820 METROS CON PROPIEDAD DE DOLORES LOPEZ; OESTE, 5.700 METROS CON CALLE JUAREZ. VALOR: \$164,000.00 M.N. (SON CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).- LOTE DE TERRENO NUMERO 31, MANZANA 129, UBICADO FRENTE A LA AVENIDA "CINCO", ENTRE LAS CALLES GUADALUPE VICTORIA Y REFORMA, COLONIA JESUS GARCIA, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: NORTE, 10.00 METROS CON LOTE 14; SUR, 10.00 METROS CON AVENIDA "CINCO"; ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 32; OESTE 20.00 METROS CON LOTE 30. VALOR: \$189,500.00 M. N. (SON CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- LOTE 18, MANZANA 48, UBICADO EN CALLE RAMON NORIEGA, ESQUINA CON JOSE MARIA VALENCIA, COLONIA PALO VERDE, CON SUPERFICIE DE 343.00 METROS CUADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: NORESTE, 12.52 METROS CON CALLE RAMON NORIEGA; SURESTE, 40.45 METROS CON LOTE 1; NOROESTE, 40.85 METROS CON CALLE JOSE MARIA VALENCIA; SUROESTE, 12.50 METROS CON LOTE 17. VALOR \$230,000.00 M. N. (SON DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.). SERA POSTURA LEGAL PARA EL PRESENTE REMATE, LO QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES MENCIONADAS, CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO DE DICHO AVALUO, HAGANSE LAS PUBLICACIONES CORRESPONDIENTES.- C.

COPIA

Boletín Oficial y
Archivo del EstadoSecretaría
de Gobierno

SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC.
YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.
A1592 48 49 50

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1507/95 JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL PROMOVIDO ANTONIO
TRESPALACIOS SOTO APODERADO DE
MULTIBANCO COMERMEX, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
ENVERLAT, CONTRA FAUSTINO LEYVA
ESTRELLA, ORDENOSE SACAR REMATE
PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE:
TERRENO Y CONSTRUCCION SOBRE LOTE 05
MANZANA 19 FRACCIONAMIENTO FAUSTINO
FELIX SERNA, SUPERFICIE 230 METROS
CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE, 10 METROS CON
CALLE FRANCISCO MARQUEZ; AL SUR, 10
METROS CON LOTE 06 MANZANA 19; AL SUR, 23
METROS CON LOTE 17 MANZANA 19; Y AL
OESTE, 23 METROS CON LOTE 09 MANZANA 19,
INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD
BAJO NUMERO 37251 VOLUMEN 122 SECCION
PRIMERA A NOMBRE DE FAUSTINO LEYVA
ESTRELLA. CONVOCANDOSE POSTORES.
POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES
DEL AVALUO PRACTICADO: \$130,000.00 (CIENTO
TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), FIJANDE
CELEBRACION REMATE CATORCE HORAS DIA
VEINTICUATRO JUNIO PROXIMO. CIUDAD
OBREGON, SONORA, MAYO 27 DE 1996.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO PRIMERO CIVIL.- LIC. MIREYA
MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.
A1602 48 49 50

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
DE CARACTER SUPERNUMERARIO
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA
ALMONEDA. QUE EN EXPEDIENTE NUMERO
1826/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCOMER,
S.A., EN CONTRA DE JORGE FREYDIG BERNAL Y
ANA LOURDES JIMENEZ MOLINA DE FREYDIG, SE
SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE
DE JUNIO DE 1996, PARA QUE TENGA LUGAR EN
EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE DEL
50% DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 15,
MANZANA 6, Y CONSTRUCCION, DEL CUARTEL
MISION DEL SOL, CON SUPERFICIE DE 140.00
METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00
METROS CON LOTE 22; AL SUR, EN 7.00 METROS
CON CALLE PODER LEGISLATIVO; AL ESTE, EN
20.00 METROS CON LOTE 14; Y AL OESTE, EN
20.00 METROS CON LOTE 16. SIRVIENDO DE BASE
PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$76,300.00

(SETENTA Y SEIS MIL TRESIENTOS PESOS 00/100
M.N.) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS
TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.
PUBLICACIONES POR DOS VECES DE SIETE EN
SIETE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL
ESTADO Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE.-
HERMOSILLO, SONORA, MAYO 27 DE 1996.- C.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
ROSALBINA SALGADO CONTRERAS.- RUBRICA.
A1582 48 50

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE
HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR
REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE
NUMERO 3435/94, JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL, DISTRIBUIDORA MAPAPEL, S.A. DE
C.V., CONTRA RAMON ANGEL ONUMA REYNA.
SIGUIENTE BIEN: UN VEHICULO CHEVROLET,
TIPO SUBURBAN, MODELO 1989, SERIE
3GCEC26JL8KM10732248831379, COLOR NEGRO
CON GRIS, MOTOR HECHO EN MEXICO. AVALUO
\$21,000.00 (VEINTUN MIL PESOS 00/100M.N.). AL
EFECTO SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL
VEINTICUATRO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y SEIS. POSTURA LEGAL DOS
TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD
ASIGNADA.- HERMOSILLO, SONORA.- MAYO 16
DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN
NORIEGA.- RUBRICA.
A1538 47 48 49

AVISOS NOTARIALES

NOTARIA PUBLICA NUMERO 69
CIUDAD OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL :
POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO
4,840 VOLUMEN 61, DE MI PROTOCOLO.
RADICO EN LA NOTARIA A MI CARGO
SUCESION TAMENTARIA(SIC) A BIENES
DE LA SEÑORA OLIVIA MELIS CASTRO
DE RIVERA. HEREDERO ACEPTO HERENCIA
Y CARGO DE ALBACEA EL SEÑOR RAUL
RIVERA LEYVA, PROCEDERA A FORMULAR
INVENTARIO Y AVALUOS. SE NOTIFICA
ACREEDORES E INTERESADOS HERENCIA,
TERMINOS ARTICULO 829 CODIGO
PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE
ESTADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA,
ABRIL 4 DE 1996.- EL NOTARIO PUBLICO
NUMERO 69.- LIC. FRANCISCO E. TERRAZAS
R.- RUBRICA.-
A1467 45 48

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE 755/94, PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A., EN CONTRA DE LOS SEÑORES JORGE EDUARDO DIAZ GALINDO, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE Y CASA HABITACION, UBICADA EN LA CALLE FRAY JUAN DE ZUMARRAGA 2475 PONIENTE, EDIFICADA EN EL LOTE 4, MANZANA 10, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL NAINARI, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 194.25 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.50 METROS CON CALLE FRAY JUAN DE ZUMARRAGA; AL SUR, EN 10.50 METROS CON EL LOTE 03; AL ESTE, EN 18.50 METROS CON LOTE 06; AL OESTE, EN 18.50 METROS CON LOTE 02. SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$184,872.00 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) VALOR DEL INMUEBLE. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE JUNIO DE 1996.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 2 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A1575 48 50

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE 410/94, PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A., EN CONTRA DE LOS SEÑORES JAIME GAMEZ RAMIREZ Y MAYTE ELVIRA MILAN ASSALIA DE GAMEZ. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE Y CASA HABITACION UBICADA EN EL LOTE 2, MANZANA 10, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL NAINARI, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 194.25 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.50 METROS CON CALLE FRAY JUAN DE ZUMARRAGA; AL SUR, EN 10.50 METROS CON EL LOTE 01; AL ESTE, EN 18.50 METROS CON LOTE 04; AL OESTE, EN 18.50 METROS CON CALLE DE LA PLATA. SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$124,532.03 (CIENTO VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 03/100 M.N.) VALOR DEL INMUEBLE. CONVOQUESE POSTORES

Y ACREEDORES AL REMATE QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE JULIO DE 1996.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 31 DE 1996.- C. SECRETARIO SEGUNDO.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A1576 48 50

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE 763/94, PROMOVIDO POR BAÑCA CREMI, S.A., EN CONTRA DE LA SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA AGROPECUARIA TUTULI, Y LOS SEÑORES JOSE MENDIVIL VELDERRAIN, CELIA MENDIVIL VELDERRAIN, HECTOR MENDIVIL VELDERRAIN, LIDIA MIREYA LOPEZ VILLA DE MENDIVIL, FILIBERTO MENDIVIL VELDERRAIN, LUIS MENDIVIL VELDERRAIN, ROSA ARGELIA MENDIVIL VELDERRAIN, FILIBERTO MENDIVIL GOMEZ, MERCEDES VELDERRAIN QUIROZ DE MENDIVIL Y MERCEDES MENDIVIL DE VELDERRAIN. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE RUSTICO CON SUPERFICIE DE 60.00-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA, UBICADO EN LOS LOTES 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 MANZANA 2110, VALLE DEL YAQUI, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 1,200.00 METROS CON LOS LOTES 11, 12, 13, 14, 15 Y 16, COMPLETOS DE LA MANZANA 2110; AL SUR, EN 1,200.00 METROS CON LOTES 31, 32, 33, 34, 35 Y 36, COMPLETOS MISMA MANZANA 2100; AL ESTE 500.00 METROS CON LOTE 27 MISMA MANZANA; OESTE, EN 500.00 METROS CON CALLE OCHO DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA. SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE \$886,500.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE QUE SE VERIFICARA A LAS TRECE HORAS DEL DIA DIEZ DE JULIO DE 1996.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 29 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE ERNESTO SOTO DOMINGUEZ.- RUBRICA.-
A1577 48 50

JUZGADO CIVIL DE CARACTER
SUPERNUMERARIO
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1396/94, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE NICOLAS CASTRO RODRIGUEZ Y FRANCISCA BEATRIZ RODRIGUEZ SAUCEDO DE CASTRO. SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS

DEL DIA VEINTIUNO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 36, MANZANA 41, CUARTEL FRACCIONAMIENTO SAN ANGEL, SUPERFICIE 119.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 7.00 METROS CON LOTE 16; AL SUR, 7.00 METROS CON AVENIDA SAN BERNARDINO; AL ESTE, 17.00 METROS CON LOTE 37; Y AL OESTE, 17.00 METROS CON LOTE 35. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$59,400.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSALBINA SALGADO CONTRERAS.- RUBRICA.-

A1583 48 50

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1993/93 PROMOVIDO LICENCIADOS CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ Y HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ, APODERADOS DE BANPAIS, S.A. CONTRA CARLOS ALBERTO SOLTERO ALVAREZ. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES. 1.- SUPERFICIE DE 5-49-59 HECTAREAS DE TERRENO LOCALIZADAS EN FRACCION CENTRAL LOTE 08, MANZANA 1001, DEL VALLE DEL YAQUI, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 49.00 METROS CON CALLE 900 Y 71.00 METROS CON FRACCION NOROESTE DE LA FRACCION CENTRAL DEL MISMO LOTE 08; AL SUR, 120.00 METROS LOTE 18; AL ESTE, 500.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE 08; Y AL OESTE, 429.00 METROS FRACCION OESTE DEL LOTE 8 Y 71.00 METROS FRACCION CENTRAL LOTE 8. 2.- SUPERFICIE DE 5-50-00 HECTAREAS DE TERRENO LOCALIZADAS EN FRACCION DE LOS LOTES 07 Y 08, MANZANA 1001, DEL VALLE DEL YAQUI, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 110.00 METROS CALLE 900; AL SUR, 110.00 METROS FRACCION DE LOS LOTES 17 Y 18; AL ESTE, 500.00 METROS CON FRACCION DEL LOTE 8; AL OESTE, EN 500.00 METROS FRACCION OESTE LOTE 7. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$166,438.50 (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA PRIMERO DE JULIO AÑO EN CURSO, DOCE

HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 24 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A1596 48 50

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 666/94, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JOSE RUBEN LEAL MARTINEZ, APODERADO LEGAL DE BANCO INTERNACIONAL, S.A. EN CONTRA DE ANA MATILDE NAVARRO MILLER Y URBI DESARROLLOS URBANOS, S.A DE C.V. ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO CON CONSTRUCCION DE CASA-HABITACION UBICADA EN EL LOTE 20, DE LA MANZANA 02, FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA DE ESTA CIUDAD, CON TODOS LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, CON UNA SUPERFICIE DE 150.316 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON LOTE 5; AL SUR, EN 8.00 METROS CON AVENIDA PASEO DE VILLAFONTANA; AL ESTE, 18.7895 METROS CON LOTE NUMERO 21; Y AL OESTE, EN 18.7895 METROS CON LOTE NUMERO 19; CON VALOR TOTAL SEGUN AVALUO DE \$59,584.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL AVALUO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 16 DE 1996.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-
A1511 46 48

JUZGADO CIVIL DE CARACTER
SUPERNUMERARIO
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 400/95, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ASTRAL DE SONORA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE FRANCISCO EFREN VELARDE GONZALEZ Y OTROS. EL C. JUEZ CIVIL SUPERNUMERARIO DE HERMOSILLO, SONORA. ORDENOSE SACAR EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 17 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADO EN EL LOTE NUMERO 21, MANZANA 24-E, CUARTEL XV, DE LA CIUDAD DE

HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, 10.00 METROS CON LOTE 3; AL SUR 10.00 METROS CON AVENIDA HUASAVAS; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 22; AL OESTE, 20.00 METROS CON LOTE 20. EL REMATE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SERVIRA COMO BASE LA CANTIDAD DE \$57,300.00 (SON: CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PRECIO AVALUO PERICIAL SERA POSTURA LEGAL, LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. HAGASE PUBLICACION ANUNCIANDO LA PRESENTE SUBASTA.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 31 DE 1996.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSALBINA SALGADO CONTRERAS.- RUBRICA.-
A1535 46 48

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA
EDICTO :

MARIA VICTORIA FIGUEROA IBARRA Y MIGUEL ANGEL GONZALEZ FLORES, PROMOVIO ESTE JUZGADO, DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD-PERPETUAM, SU FAVOR UNA FRACCION DE TERRENO UBICADA EN CALLE PRIMERA LOTE 2 MANZANA 81, COLONIA ORTIZ RUBIO DE EMPALME, SONORA, CON SUPERFICIE DE 300.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS CON LOTE 3; SUR, 20.00 METROS CON LOTE 1; ESTE, 15.00 METROS CON CALLEJOS(SIC) SIN NUMERO; OESTE, 15.00 METROS CON CALLE PRIMERA. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBASE ESTE JUZGADO LAS DIEZ HORAS DIADIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO. CITASE COLINDANTES Y PERSONAS CREANSE DERECHO. PRESENTENSE A DEDUCIRLO ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 829/96.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 6 DE 1996.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A1340 42 45 48

JUZGADO CIVIL DE CARACTER
SUPERNUMERARIO
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 61/96. JESUS GARCIA SOLANO, PROMUEVE DECLARATIVO DE PROPIEDAD SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO CALLE GUADALUPE VICTORIA NUMERO 20, EJIDO LA VICTORIA DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, CON SUPERFICIE DE 859.03 METROS CUADRADOS: NORTE, 43.30

METROS CON PROPIEDAD DE JUAN VILLA LIMON; SUR, 43.00 METROS CON PROPIEDAD DE HECTOR GAMEZ PARRA; ESTE, 23.40 METROS CALLE GUADALUPE VICTORIA; OESTE, 18.20 METROS CON PROPIEDAD DE JUAN MANUEL FLORES CONTRERAS. TESTIMONIAL DIEZ HORAS DEL DIA 2 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO. INTERESADOS PRESENTENSE ANTE ESTE JUZGADO PARA HACER VALER SUS DERECHOS.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 8 DE 1996.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA OLIVIA VALENZUELA LOPEZ.- RUBRICA.-
A1341 42 45 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 598/96, HUMBERTO PEREZ PEREZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA, FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA PROLONGACION(SIC) CHULA VISTA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 196.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 14.00 METROS CALLE ARIMA; SUR, 14.00 METROS CALLE MANAGUA; ESTE, 14.00 METROS PROP. DORA ALONSO; OESTE, 14.00 METROS POZO AGUAS PLUVIALES. TESTIMONIAL ONCE HORAS VEINTISIETE JUNIO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.-
A1542 47 48 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 729/96, SANDRA MARGARITA CASTILLO AROCHI, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA, FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA MUNICIPAL ANEXA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 250.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 10.00 METROS CALLE CELAYA; SUR, 10.00 METROS RESTO DEL LOTE; ESTE, 25.00 METROS CALLEJON DE TRANSITO; OESTE, 25.00 METROS CALLEJON DE ACCESO. TESTIMONIAL TRECE HORAS VEINTISEIS JUNIO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ANDRADE BUJANDA.- RUBRICA.-
A1543 47 48 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 730/96, SANDRA MARGARITA CASTILLO AROCHI, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA, FAVOR SIGUIENTE BIEN:

INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA MUNICIPAL
ESTA CIUDAD SUPERFICIE 250.00 METROS
CUADRADOS: NORTE, 10.00 METROS CALLE
CELAYA; SUR, 10.00 METROS RESTO LOTE;
ESTE, 25.00 METROS CALLEJON ACCESO;
OESTE, 25.00 METROS CALLEJON TRANSITO.
TESTIMONIAL DOCE HORAS VEINTISEIS
JUNIO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.-
C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL
ANDRADE BUJANDA.- RUBRICA.-
A1544 47 48 49 -----

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :

ROBERTO TERRAZAS AVILES PROMOVIO
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD,
EXPEDIENTE NUMERO 317/96, FIN JUSTIFICAR
PRESCRIPCION POSITIVA RESPECTO DE
PEDRIO RUSTICO "LOS ALAMOS", UBICADO
EN EL MUNICIPIO DE IMURIS, SONORA,
SUPERFICIE DE 7,144.00 METROS CUADRADOS
QUE MIDE Y COLINDA: NORTE, 52.00 METROS
CON ENRIQUE ROMERO; SUR, 38.00 METROS
CON ROBERTO TERRAZAS; ESTE, 100.00 METROS
CON GUADALUPE MOLINA; NOROESTE,
23.00 METROS CON GUADALUPE MOLINA;
Y AL OESTE, 135.00 METROS CON RICARDO
PADILLA. CITENSE INTERESADOS
COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS.
SE RECIBIRA TESTIMONIAL LOCAL ESTE
JUZGADO, ONCE HORAS VEINTISIETE DE
JUNIO AÑO EN CURSO.- MAGDALENA, SONORA,
MAYO 30 DE 1996.- EL SECRETARIO DEL
RAMO CIVIL.- LIC. MANUEL OCTAVIO PALAFOX
OCAÑA.- RUBRICA.-
A1564 47 48 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 510/96, AMANDA GOMEZ
CHAVEZ, PROMOVIO PRESCRIPCION
ADQUISITIVA FAVOR DEL SIGUIENTE
BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE EN LA
CALLE SANDOVAL QUE CUENTA CON LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
NORTE, 25.93 METROS CON PROPIEDAD
DE RAMIRO QUINTERO; SUR, 25.93 CON
PROPIEDAD DE CARMELO ZALAZAR(SIC);
ESTE, 10.37 METROS CON CALLE DEL
CERRO; OESTE, 10.37 METROS CON CALLE
SANDOVAL. SUPERFICIE TOTAL 268.89
METROS CUADRADOS. TESTIMONIAL DOCE
HORAS DEL DIA VEINTISIETE DEL MES DE
JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
SEIS.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX
CABRERA.- RUBRICA.-
A1593 48 49 50 -----

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO
CIVIL, HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE
122/96 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO
CIVIL, VICTORIANO MUNGARRO MUNGUIA
PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA
FAVOR SIGUIENTE BIEN: LOTE S/D MANZANA
22 CUARTEL XI, CON SUPERFICIE DE 218.75
METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE,
EN 12.500 METROS CON LOTE 5; AL SUR, EN
12.500 METROS CON LOTE 7; AL ESTE, EN 17.500
METROS CON LOTE 14; Y AL OESTE, EN 17.500
METROS CON CALLE SIN NOMBRE. SE RADICO
DEMANDA CON AUTO FECHA 14 MAYO 1996.
SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS EN EL
PERIODICO EL IMPARCIAL, BOLETIN OFICIAL
DEL ESTADO Y ESTRADOS DEL JUZGADO
PRIMERO CIVIL POR TRES VECES
CONSECUTIVAS AL SEÑOR LINO FALCON
CASARREAL PARA QUE DE CONTESTACION
A LA DEMANDA EN UN TERMINO DE 30 DIAS
A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION,
PARA QUE HAGA VALER LAS DEFENSAS
Y EXCEPCIONES Y SEÑALE DOMICILIO PARA
OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, EN EL
ENTENDIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS
SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER
PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS
DE ESTE JUZGADO PRIMERO CIVIL, LAS
COPIAS DE TRASLADO EN ESTE JUZGADO.-
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-
LIC. EDNA CECILIA VALLE ARELLANO.-
RUBRICA.-
A1604 48 49 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

MARCELINO PABLO VALENZUELA VALENCIA,
PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO
JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD
PERPETUAM, EXPEDIENTE NUMERO 968/96,
OBJETO JUSTIFICAR POSESION RESPECTO
INMUEBLE AGRICOLA DENOMINADO
"CHINOTAHUECA", UBICADO EN EL MUNICIPIO
DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE
1-70-50 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS:-----
LADOS DIST. RUMBOS COLINDANCIAS:-----
1-2 161.80 10°00'SE CANAL DE POR MEDIO
CONCEPCION TUCARI
MENDIVIL, PABLO VA-
LENZUELA GUTIERREZ
Y MARCELINO PABLO
VALENZUELA VALENCIA.
2-3 155.00 80°00'SN PABLO VALENZUELA
GUTIERREZ.
3-4 164.92 10°00'NW MARIA VILLEGAS AYALA
CANAL DE POR MEDIO.
4-5 67.00 87°00'SE DREN COLECTOR



Nº 48

NAVOJOA.

5-1 91.80 72°20'NE IDEM.
 INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION COLINDANTES, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.- NAVOJOA, SONORA, JUNIO 6 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-
 A1597 48 51 2

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

MARCELINO PABLO VALENZUELA VALENCIA, PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD PERPETUAM, EXPEDIENTE NUMERO 970/96, OBJETO JUSTIFICAR POSESION RESPECTO INMUEBLE AGRICOLA DENOMINADO "CHINOTAHUECA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1-27-50 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -----

LADOS DIST. RUMBOS COLINDANCIAS:-----

1-2	170.00	80°00'SW	PABLO VALENZUELA GUTIERREZ
2-3	75.00	10°00'SE	MARCELINO PABLO VALENZUELA VALENCIA Y PABLO VALENZUELA GUTIERREZ.
3-4	170.00	80°00'NE	ESTEBAN VALENZUELA SOMBRA
4-1	75.00	10°00'NW	CARLOS CESAR RUIZ COTA.

INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION COLINDANTES, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO, A LAS ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.- NAVOJOA, SONORA, JUNIO 6 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-
 A1598 48 51 2

 JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EVANGELINA PARRA OLIVAS PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PARA CONVERTIRSE PROPIETARIA DEL LOTE UNO MANZANA 80, COLONIA BENITO JUAREZ ESTA CIUDAD SUPERFICIE 159.90 METROS CUADRADOS COLINDANDO: NORTE, 9.75 METROS CALLE NO REELECCION; SUR, 9.75 METROS LOTE 2 POSESION ROSA MORALES VILLEGAS; ESTE, 16.40 METROS CALLE OBREGON; OESTE, 16.40 METROS LOTE 16 PROPIEDAD ANA MENDEZ CASTRO. INFORMACION TESTIMONIAL VERIFICARSE 12:00 HORAS PRIMERO JULIO 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 703/96.- CIUDAD

OBREGON, SONORA, MAYO 23 DE 1996 .-
 SECRETARIA PRIMERA.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
 A1509 46 47 48

 JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,
 SONORA

EDICTO :

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR RODRIGO HERNANDEZ LOPEZ, EXPEDIENTE 82/96; FIN DECLARE PRESCRITO A SU FAVOR BIEN INMUEBLE: CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE 1, MANZANA 4-BIS, REGION SEGUNDA DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA: NORTE, 45.00 METROS CON TERRENO CERRIL; SUR, 14.30 METROS Y 10.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR Y EN LINEA QUEBRADA DE 51.50 METROS CON PROPIEDAD DE CESAR TER-VEEN A.; ESTE, 51.30 METROS CON AVE. BAJA CALIFORNIA; OESTE, 27.00 METROS CON TERRENO CERRIL. SUPERFICIE DEL TERRENO 2,279.00 METROS CUADRADOS. TESTIMONIAL RESPECTIVA VERIFICATIVO ESTE H. JUZGADO LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO PROXIMO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, MAYO 23 DE 1996.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO RAMIREZ OLGUIN.- RUBRICA.-
 A1475 45 48 51

JUICIOS ORALES DE ALIMENTOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: JOSE DOLORES BELTRAN CORRALES.- RADICOSE JUICIO ORAL DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR NORMA ALICIA CORDOVA ENCINAS. HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO S-798/96. FECHA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, PRIMERO DE AGOSTO 1996.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 30 DE 1996.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-
 A1549 47 48 49

COPIA

Boletín Oficial y
 Archivo del Estado
 Secretaría
 de Gobierno



**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SEÑORES MANUEL URQUIDI DANIEL Y TRINIDAD HIGUERA ROJO. CONVOCANSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRARSE DIEZ HORAS DIA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 954/96.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-

A1567 48 51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CIUDAD. RADICOSE JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL C. MIGUEL SANDOVAL MARTINEZ, PROMOVIDO POR FELIZA ARVIZU DURAZO. CITASE HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS SEÑALANDOSE LAS TRECE TREINTA HORAS DEL DIA NUEVE DE JULIO DEL PRESENTE AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE NUMERO 449/96.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MAYO 27 DE 1996.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-

A1568 48 51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE RAMON HUACTEMOC(SIC) CORRAL VASQUEZ QUIEN SE HACIA LLAMAR RAMON CORRAL VASQUEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10 HORAS DEL 22 DE AGOSTO DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-366/96.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-

A1569 48 51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RIGOBERTO REYES VALDEZ. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE LAS DOCE DEL DIA DIEZ DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1119/96.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 29 DE 1996.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-

A1578 48 51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES LOPEZ LOPEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE JULIO DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-932/96.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-

A1579 48 51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE PALMA CELAYA SARDOUZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE JULIO DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-934/96.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-

A1580 48 51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL BURROLA VILLANUEVA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE JULIO DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-757/96.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-

A1584 48 51

Nº 48

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA**

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 150/96. RADICOSE
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE FRANCISCA MONDACA CASTRO
DE CASTRO Y JUAN CASTRO VALENZUELA.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE
DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES.
PRESENTARSE JUNTA HEREDEROS VERIFICARSE
11:00 HORAS 27 JUNIO 1996.- HUATABAMPO,
SONORA, MAYO 21 DE 1996.- SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA
PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-
A1586 48 51

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA**

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 167/96. RADICOSE
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE CARMEN LOPEZ SOTO Y
MERARDO GALAZ CORDOVA. CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO DEDUCIR
HERENCIA Y ACREEDORES. PRESENTARSE
JUNTA HEREDEROS VERIFICARSE 11:00
HORAS 26 JUNIO 1996.- HUATABAMPO, SONORA,
MAYO 21 DE 1996.- SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX
GARCIA.- RUBRICA.-
A1587 48 51

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA**

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERAPIO
FLORES RUIZ. CONVOCANSE QUIENES CRANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.
JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS
CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO
DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 154/96.-
ALAMOS, SONORA, JUNIO 4 DE 1996.- C.
SECRETARIA DE ACUERDOS CIVILES.- LIC.
ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.-
RUBRICA.-
A1594 48 51

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL****DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA**

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE HIRAM RODRIGUEZ GOMEZ.
CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA
DE HEREDEROS CELEBRARASE NUEVE
HORAS CINCO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO,
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
1131/96.- GUAYMAS, SONORA, JUNIO 5 DE
1996.- LA C. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA

**CAMPOS.- RUBRICA.-
A1595 48 51****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA**

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE BLANCA
LETICIA CASTRO MONTOYA. CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS
LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE JULIO
DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 921/96.-
NAVOJOA, SONORA, JUNIO 5 DE 1996.- C.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.-
RUBRICA.-
A1599 48 51

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA
EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO
REYES CERVANTES. CONVOCANSE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE
HORAS DEL DIA PRIMERO DE JULIO DEL
AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 1014/96.- NAVOJOA,
SONORA, JUNIO 5 DE 1996.- LIC. NICOLAS
SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-
A1600 48 51

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JUAN
CEBALLOS LARIOS. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE
HORAS DEL DIA TRECE DE AGOSTO DEL
AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO N-876/96.- SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE
MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-
A1601 48 51

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIANO
SALIDO PEÑUÑURI. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS 12 HORAS DEL
24 DE JUNIO DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO N-642/96.- C. SECRETARIA

C O P I A

Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno

SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA
GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-
A1603 48 51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO
ROBLES DURAZO. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS
DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
S-658/96.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN
ESPINOSA.- RUBRICA.-
A1477 45 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EMETERIO
GRACIA TORRES, QUIEN SE HACIA LLAMAR
TAMBIEN ESTEBAN GRACIA TORRES Y
ESTEBAN EMETERIO GRACIA TORRES.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.
JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DIA NUEVE
DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA
Y SEIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE 963/96.- CIUDAD OBREGON,
SONORA, MAYO 23 DE 1996.- C. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA
CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-
A1478 45 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE GUILLERMO MONTIJO PINO.
EXPEDIENTE 47/96. CONVOCASE QUIENES
CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS
DIEZ HORAS DEL DIA 17 DE JUNIO DE 1996,
LOCAL DE ESTE JUZGADO. C. SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS
MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.-
A1484 45 48

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DE LOS SEÑORES IGNACIO ACUÑA BRAVO
Y BERTHA ORTIZ ROMO. CONVOCASE
QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS

HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE
A DEDUCIRLO. JUNTA DE HEREDEROS
Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA.
CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO EL DIA
28 DE JUNIO DE 1996, A LAS DIEZ HORAS.
EXPEDIENTE NUMERO 332/95.- CANANEA,
SONORA, MAYO 27 DE 1996.- SECRETARIO
DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. CARLOS
ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-
A1485 45 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORITA
CONCEPCION MORENO NORIEGA. CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA DE
HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA OCHO
DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA
Y SEIS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO N-915/96.- C. SECRETARIO PRIMERO
DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA
MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-
A1486 45 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA
CONSUELO ARAIZA LOPEZ. CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS
DIEZ HORAS DEL DIA 10 DE JULIO DE 1996,
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO N-768/96.- C. SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA GUADALUPE
MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-
A1605 48 51

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO N-693/95
RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL
DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO
ANTE ESTE TRIBUNAL POR LA SEÑORA
MARISOL PEREZ DE LEON CASTAÑEDA EN
CONTRA DEL SEÑOR SERGIO RODRIGUEZ
CORTEZ, Y EN VIRTUD DE QUE SE DESCONOCE
EL DOMICILIO DE ESTE ULTIMO SE
ORDENA NOTIFICAR SIGUIENTES PUNTOS
RESOLUTIVOS DE SENTENCIA: PUNTOS
RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- QUE ESTE

TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRANDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VIA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO.- QUE LA PARTE ACTORA MARISOL PEREZ DE LEON CASTAÑEDA, ACREDITO PLENAMENTE LA ACCION SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO ENTRE LOS SEÑORES MARISOL PEREZ DE LEON CASTAÑEDA Y SERGIO RODRIGUEZ CORTEZ, CELEBRADO ANTE EL OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CON FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, QUEDANDO AMBOS CONYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS, CON LA RESTRICCIÓN AL C. SERGIO RODRIGUEZ CORTEZ, DE QUE NO PODRIA CONTRAER MATRIMONIO, SINO DESPUES DE DOS AÑOS A CONTAR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. CUARTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, ATENTO A LO CONSIDERANDO SEXTO DE LA PRESENTE SENTENCIA. QUINTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAIDA CON MOTIVO DEL VINCULO MATRIMONIAL EN TERMINOS DEL CONSIDERANDO V DE LA PRESENTE SENTENCIA. SEXTO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACION DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. SEPTIMO.- SE FIJA UNA PENSION ALIMENTICIA EN FAVOR DE LA PROMOVENTE Y SU MENOR HIJO BERNARDO EDUARDO RODRIGUEZ PEREZ DE LEON POR LA CANTIDAD DE \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES A CARGO DEL SEÑOR SERGIO RODRIGUEZ CORTEZ ATENTO A LAS ARGUMENTACIONES VERTIDAS EN EL CONSIDERANDO IX DE LA PRESENTE SENTENCIA. OCTAVO.- SE DECLARA LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD AL SEÑOR SERGIO RODRIGUEZ CORTEZ, RESPECTO DE SU HIJO BERNARDO EDUARDO RODRIGUEZ PEREZ DE LEON, QUEDANDO EL MISMO BAJO LA PATRIA POTESTAD DE SU MADRE MARISOL PEREZ DE LEON CASTAÑEDA, ATENTO A LO ARGUMENTADO EN EL CONSIDERANDO X DE LA PRESENTE SENTENCIA. NOVENO.- TOMANDO EN

CONSIDERACION QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA CON APOYO EN LOS ARTICULOS 251 FRACCION V Y 376 FRACCION II DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, EN LA INTELIGENCIA DE QUE AL TERMINO DE APELACION SERA DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HAGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS CORRESPONDIENTES. ASI LO RESOLVIO Y FIRMO LA C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, Y POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE. DOY FE.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-
A1570 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A : RICARDO AUGUSTO HILTON CORDERO.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ LA C. MARIA DEL CARMEN GUERRERO BRASSEA, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de este H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 391/96.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 27 DE 1996.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA GUZMAN ZEPEDA.- RUBRICA.-
A1504 46 47 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA
EDICTO :
JUICIO DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR ISABEL CRISTINA CASTAÑEDA HERNANDEZ, EN CONTRA DE JESUS DE NAZARET GARCIA ESTRADA. ORDENOSE EMPLAZAR ESTE ULTIMO PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS

PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION DEMANDA ENTABLADA SU CONTRA, OPOGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER; ASIMISMO, QUE QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES INCLUIDAS LAS DE CARACTER PERSONAL HARASELE ESTRADOS DEL JUZGADO. COPIAS SIMPLES DE TRASLADO SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA SEGUNDA. EXPEDIENTE 44/96.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 22 DE 1996.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-
A1518 46 47 48

.....
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: ARTURO BURGOS OCAÑO.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO CELIA ALVAREZ MARTINEZ, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO S-1399/95.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 27 DE 1996.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-
A1563 47 48 49

.....
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
C. JUAN ALEJANDRO HRNANDEZ(SIC)

GUZMAN.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 995/96, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR ANA LUZ MUNGUIA TRUJILLO, CONTRA USTED EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 5 DE 1996.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-
A1581 48 49 50

.....
**JUICIOS DE PERDIDA DE LA
PATRIA POTESTAD**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: MARICELA NUÑEZ ROMERO.- RADICOSE JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO N-1587/95.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 3 DE 1996.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-
A1585 48 49 50

**FUNDICIONES MARINAS DE GUAYMAS,
S.A. DE C.V.****SEGUNDA CONVOCATORIA**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 178, 179, 183, 186, 187 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES FORMADA EN VIGOR Y LAS DEMAS CLAUSULAS, DECIMA CUARTA, DECIMA QUINTA Y DEMAS RELATIVAS DEL ACTA Y BASES CONSTITUTIVAS DE LA SOCIEDAD, SE CONVOCA POR SEGUNDA OCASION A TODOS LOS SOCIOS DE FUNDICIONES MARINAS DE GUAYMAS, S.A. DE C.V., EN SU DOMICILIO SOCIAL SITO EN AVENIDA XV "E" Y CALLE 31 (ESQUINA), DE ESTA CIUDAD, A LAS 13:00 HRS. DEL DIA VEINTIUNO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EN VIRTUD DE NO HABER EXISTIDO QUORUM LEGAL EL DIA TREINTA DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LA ASAMBLEA A LA QUE SE ESTA CONVOCANDO SE LLEVARA A CABO CON EL QUORUM LEGAL QUE EXISTA A LA HORA Y FECHA INDICADA PARA LA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA QUE SE CONVOCA, LA CUAL SE REGIRA BAJO LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.
- 2.- NOMBRAMIENTO DE DOS ESCRUTADORES.
- 3.- INFORME DEL ADMINISTRADOR UNICO.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

GUAYMAS, SONORA., A 31 DE MAYO DE 1995.

EL ADMINISTRADOR UNICO.- SR. PEDRO ALBERTO MACHADO VELARDE.- RUBRICA.-



ESTATAL**PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO**

Decreto Número 114, que autoriza al H. Ayuntamiento de Cajeme, Sonora, a llevar a cabo la desincorporación de un terreno de su propiedad, y a donarlo en favor del ISSSTE. 2

PODER EJECUTIVO

Acuerdo que otorga al C. Alfonso López Riesgo una pensión vitalicia. 3

MUNICIPAL**H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO**

Convenio Modificatorio número 10-233-94, que modifica la declaración tercera y cláusula tercera del convenio autorización número 10-131-92, del Fraccionamiento "El Mezquite" de la ciudad de Hermosillo, Sonora, que celebra el H. Ayuntamiento del mismo nombre con el C. Lic. Carlos Cumming Mexía. 5

FEDERAL**SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Notificación a los C.C. Rubén Aureli Puebla Peralta, Noé Fernando Gómez Otero y Otros, de iniciación del procedimiento administrativo de la Privación y Cancelación de Derechos de Colono, en el poblado denominado Distrito de Colonización "Presidente Alemán", ubicado en el Municipio de Hermosillo, Sonora. 8

Notificación a los C.C. Seferino Valenzuela Cazanova, José Manuel Martínez Martínez y otros, de iniciación del procedimiento administrativo de la Privación y Cancelación de Derechos de Colono, en el poblado denominado Col. "Plutarco Talamante Otero", ubicado en el Municipio de Caborca, Sonora. 9

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 10 a 33
INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: .. 34

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Lic. Anselmo Murillo Franco.	10
Banca Serffn, S.A.	
Banco Nacional de México, S.A.(3)	10, 11, 17
Luis Carlos Afnza Montijo.	11
Lic. Catalina Gerardo Pérez.	12
Lic. José Joaquín Nubes Duarte.	
González R. Automotriz, S.A. de C.V.	
Lic. Lourdes González Rogel.	
Fondo Sonora para Empresas de Solidaridad.	13
Banco del Atlántico, S.A.(3)	13, 14, 16
Francisco Javier Goo López Madera.	14
Banpaís, S.A.(2)	14, 21
Lic. Fernando Ignacio Contreras Soto.	15
Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C.	16
Raúl Luna Rivera.(2)	17
Lic. Jorge Ramón Acosta Ballesteros.	18
Enrique Rodríguez Encinas.	
Javier Lizárraga Zazueta.(3)	18, 19
Cruz Fidel López Soto.	20
Héctor Platt Lucero.(2)	20, 21
Antonio Trespacios Soto.	22
Bancomer, S.A.	
Distribuidora Mapapel, S.A. de C.V.	
AVISOS NOTARIALES	
Bienes de Olivia Melis Castro de Rivera.	22
JUICIOS HIPOTECARIOS	
Banco Internacional, S.A.(2)	23
Banca Cremi, S.A.	
Bancomer, S.A.	
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortíz y Otro.	24
Lic. José Rubén Leal Martínez.	
Astral de Sonora, S.A. de C.V.	
JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD	
Ma. Victoria Figueroa Ibarra y Otro.	25
Jesús García Solano.	
Humberto Pérez Pérez.	
Sandra Margarita Castillo Arochi.(2)	
Roberto Terrazas Avilés.	26
Amanda Gómez Chávez.	

Victoriano Mungarro Munguía.	26
Marcelino Pablo Valenzuela Valencia.(2)	26, 27
Evangelina Parra Olivas.	
Rodrigo Hernández López.	
JUICIOS ORALES DE ALIMENTOS	
Promovido por Norma Alicia Córdova Encinas.	27
JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS	
Bienes de Manuel Urquidi Daniel y Otra.	28
Bienes de Miguel Sandoval Martínez.	
Bienes de José Ramón Corral Vázquez.	
Bienes de Rigoberto Reyes Valdez.	
Bienes de Dolores López López.	
Bienes de Enrique Palma Celaya Sardouz.	
Bienes de Manuel Burrola Villanueva.	
Bienes de Francisca Mondaca Castro de Castro y Otro.	29
Bienes de Carmen López Soto y Otro.	
Bienes de Serapio Flores Ruiz.	
Bienes de Hiram Rodríguez Gómez.	
Bienes de Blanca Leticia Castro Montoya.	
Bienes de Gilberto Reyes Cervantes.	
Bienes de Juan Ceballos Larios.	
Bienes de Mariano Salido Peñúñuri.	
Bienes de Ernesto Robles Durazo.	30
Bienes de Emeterio Gracia Torres.	
Bienes de Guillermo Montijo Pino.	
Bienes de Ignacio Acuña Bravo y Otra.	
Bienes de Concepción Moreno Noriega.	
Bienes de Ma. Consuelo Araiza López.	
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO	
Promovido por Marisol Pérez de León Castañeda.	30
Promovido por Ma. del Carmen Guerrero Brassea.	31
Promovido por Isabel Cristina Castañeda Hernández.	
Promovido por Celia Alvarez Martínez.	32
Promovido por Ana Luz Munguía Trujillo.	
JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD	
Notificación a: Maricela Núñez Romero.	32
CONVOCATORIAS	
Fundiciones Marinas de Guaymas, S.A. de C.V.	33